DEFENSA CIVIL DE CHILE

CUENTA PÚBLICA

MAYO 2024 - MAYO 2025



Dirección General, junio 2025

CONTENIDO

PALABRAS DEL DIRECTOR GENERAL *4*
INTRODUCCIÓN *5*
ORGANIZACIÓN DE LA DEFENSA CIVIL DE CHILE *6*
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL 6
DESPLIEGUE TERRITORIAL DE LAS SEDES LOCALES 6
COMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 8
DEPARTAMENTO CONTRALORÍA Y ASUNTOS INSTITUCIONALES *9*
AUDITORÍAS REALIZADAS EN EL PERÍODO 9
1. En el ámbito Gubernamental: 9
2. En el ámbito de la Auditoría Ministerial 9
3. En el ámbito de Auditoría institucional 9
ASESORÍAS JURÍDICAS 9
DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN *10*
RESULTADOS DE LA PLANIFICACIÓN EN FUNCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE NUESTRA RESPUESTA Y PRESENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL 10
1. Programa de formación y capacitación del voluntariado 10
2. Proceso de selección y captación de personal de Disponibles año 2025. 12
3. Participación de la Defensa Civil de Chile en actos eleccionarios de Alcaldes y Gobernadores 2024 15
4. Recepción de las nuevas dependencias para la Sede Local de Coronel 16
5. Apertura de la Sede Local de Osorno 17
6. Apertura de la Sede Local de Villa Alemana 17
7. Apertura de la Sede Local Santiago 18
8. Intercambio profesional entre la Defensa Civil de Chile y la Defensa Civil de Shanghái 19
RESULTADOS DE LA PLANIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LA GESTIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS 20
1. Actualización en gestión de riesgos 20
2. Cumplimiento a la ley de transformación digital del estado 20
3. Creación del sistema informático de gestión de la Defensa Civil “Soy Defensa” e independencia de servicios digitales 21
EN CUANTO A LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA CORPORACIÓN 22
1. Implementación del ERP “Buk” para la gestión de personas 22
2. Designación de Comandantes Locales 23
3. Designación de Jefes de Sedes 25

DESARROLLO DE LA CARRERA DEL VOLUNTARIO **26**

1. **Medallas y Diplomas por años de servicio** **26**
2. **Ascensos a Grado Superior** **27**
3. **Ascensos como reconocimiento al servicio destacado por los voluntarios en categoría de disponibles para el servicio militar.** **27**
4. **Obtención de Especialidades Subespecialidades** **28**
5. **Voluntarios elegidos como los de mayor rendimiento del período** **28**
6. **Reconocimiento al Voluntariado Femenino** **29**

DEPARTAMENTO LOGÍSTICO ***30***

SUBVENCIONES MUNICIPALES **31**

APOYO LOGÍSTICO EN GENERAL **32**

1. **Distribución de cargo y vestuario 2025** **32**
2. **Activación de Convenio de Cooperación con la Empresa Daff, Soluciones Alimenticias** **33**

DEPARTAMENTO FINANZAS ***35***

GESTIÓN ADMINISTRATIVA **36**

1. **Asignación Presupuestaria** **36**
2. **Apoyo a Sedes Locales:** **40**
3. **Subvenciones Municipales.** **40**

DEPARTAMENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL ***42***

HITOS OPERATIVOS 2024 -2025 ..... **42**

1. **Ejecutadas y/o Coordinadas por la Dirección General** **42**
   a. **Incorporación de la plataforma ZELLO al Sistema de Telecomunicaciones de la Corporación** ... **42**
   b. **Apoyo al Ministerio de Defensa en el Día del Patrimonio.** **43**
   c. **Apoyo al Ejército de Chile en la Ceremonia central de Juramento a la Bandera.** **44**
   d. **Aniversario Septuagésimo Noveno de la Defensa Civil.** **44**
   e. **Apoyo a la Municipalidad de Providencia en la realización de la Primera Feria de Gestión de Riesgos y Desastres organizada por la comuna** **46**
   f. **Apoyo al Ejército de Chile en la Gran Parada Militar 2024 en conmemoración del Día de las Glorias del Ejército.** **47**
   g. **Apoyo al Arzobispado de Santiago en la Peregrinación al Santuario de Santa Teresa de Los Andes** **48**
   h. **Apoyo a la Peregrinación a la Virgen de Lo Vásquez.** **49**
   i. **Conformación de unidades de despliegue rápido para el período estival 2025.** **51**
2. **Principales Actividades Ejecutadas por las Sedes Locales** **52**
   a. **Participación en apoyo a las Elecciones Primarias de Alcaldes y Gobernadores del 09.JUN.2024.** **52**

b. Desfile cívico militar en conmemoración del Asalto y Toma del Morro de Arica. 53

c. Participación en la Fiesta Religiosa y Peregrinación a la Virgen de La Tirana en Pozo Almonte. 54

d. Apoyos en emergencias provocadas por los frentes de mal tiempo que afectaron a diferentes regiones del país. 55

e. Participación en apoyo a las Elecciones de Autoridades Regionales y Comunales del 26 y 27 OCT.2024. 56

f. Participación en el Proceso de Selección de Disponibles año 2025. 57

g. Participación en el Acuartelamiento de Disponibles 2025. 58

h. Aniversarios de Sedes Locales. 60

PALABRAS FINALES 63

PALABRAS DEL DIRECTOR GENERAL

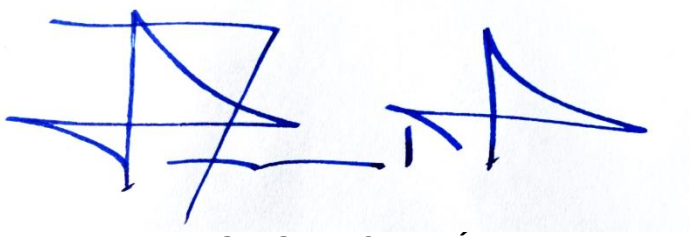
Estimados miembros de la comunidad, autoridades, voluntarios y colaboradores:

En mi calidad de Director General de la Defensa Civil de Chile, es un ***gran honor*** *presentar la Cuenta Pública correspondiente al periodo mayo 2024 a mayo 2025. Este documento es un* ***ejercicio fundamental de transparencia y rendición de cuentas*** *que refleja nuestro* ***compromiso inquebrantable con el servicio a la comunidad****.*

Durante el período de cuentas, hemos trabajado arduamente para ***fortalecer nuestras capacidades****, optimizar nuestros recursos y ampliar el impacto de nuestra labor en cada rincón del país. Los logros alcanzados se encuentran reflejados en cada uno de los capítulos de este informe.*

A lo largo de este texto, se detallan ***avances, desafíos y estrategias*** *implementadas, destacando cómo cada esfuerzo de nuestros* ***voluntarios****, el* ***personal de planta de la Dirección General*** *y los* ***Suboficiales de las instituciones de la Defensa*** *que comandan nuestras Sedes* ***han contribuido a consolidar*** *nuestra misión como organismo clave en la* ***gestión del riesgo de desastres y el apoyo social****.*

Finalmente, los invito a conocer a través de estas páginas cómo la ***dedicación de nuestro personal y el invaluable espíritu altruista de nuestros voluntarios*** *han marcado la diferencia, permitiéndonos avanzar hacia una i****nstitución más eficiente, preparada y cercana a las necesidades de Chile.***



FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Coronel de Ejército
Director General de la Defensa Civil de Chile

Dirección General, junio 2025

INTRODUCCIÓN

La Defensa Civil de Chile es un organismo de voluntariado dependiente del Ministerio de Defensa Nacional que tiene como objetivo primordial desarrollar acciones preventivas y de respuesta ante situaciones de emergencia y desastres, sean estos naturales o causados por el ser humano. Su labor se enfoca en brindar apoyo a las comunidades más vulnerables a través de actividades de alta responsabilidad y solidaridad social, como operativos médicos-sanitarios y eventos de carácter cívico, como las elecciones.

La Defensa Civil de Chile se rige por principios y valores basados en la solidaridad, actuando con un enfoque especial en el apoyo a la población en general, sin importar su estatus social. El voluntariado de la institución que provienen de distintos sectores de la sociedad, sin distinción de género o raza, constituye el patrimonio más valioso de la Corporación, está conformado mayoritariamente por jóvenes comprometidos, a quienes se les proporcionan herramientas para apartarlos de posibles riesgos sociales, al mismo tiempo que se fomenta su sentido de utilidad y aprecio por parte de la comunidad.

Además de su labor diaria, la Defensa Civil de Chile desarrolla una estrategia continua que le permite impulsar la solidaridad entre sus voluntarios, mediante la elaboración de protocolos y procedimientos que garanticen una actuación coordinada y unificada bajo una doctrina común de sus 45 Sedes Locales desplegadas desde Arica a Punta Arenas en las situaciones de primera respuesta durante las emergencias y en las diversas actividades de beneficio comunitario en todo el territorio chileno.

Por consiguiente, esta Cuenta Pública institucional, la que abarca el período desde el 01 de mayo de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025, detalla las diversas actividades realizadas por la Corporación en apoyo a la comunidad durante dicho período de tiempo. En ésta se destaca el compromiso de ser colaboradores activos y voluntarios en el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. Asimismo, se resalta la participación en eventos cívicos y sociales, como el apoyo brindado durante los actos plebiscitarios y peregrinaciones masivas realizadas a finales del año pasado.

Asimismo, se ha estimado fundamental incluir en este documento dos aspectos clave. Por un lado, las principales acciones de la Dirección General para mejorar el funcionamiento administrativo y respaldar a nuestros voluntarios en sus Sedes Locales. Por otro, se destacarán las tareas y apoyos efectuados por dichas sedes, que ejemplifican el gran trabajo que los voluntarios desarrollan en beneficio directo de sus comunidades.

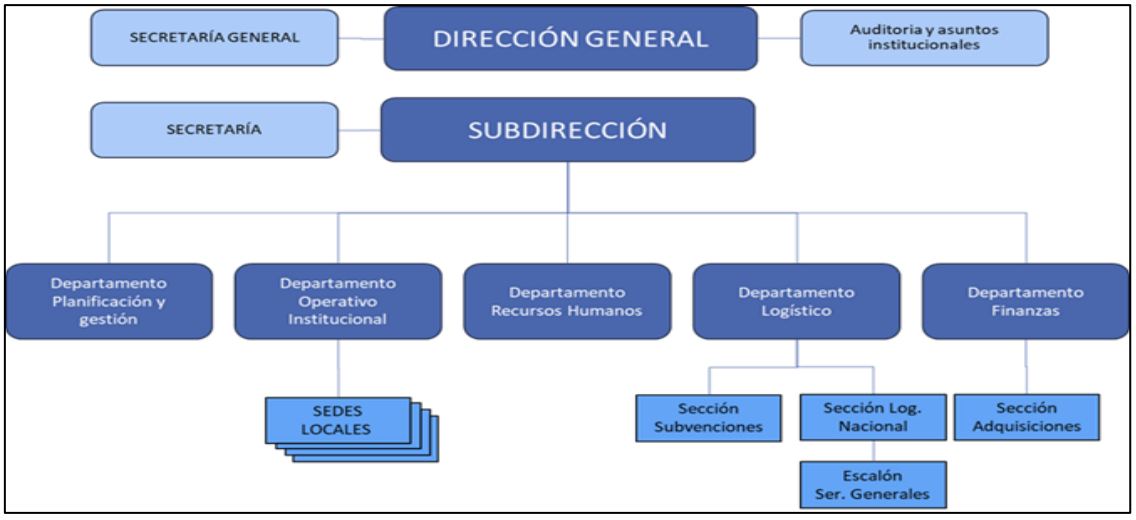
ORGANIZACIÓN DE LA DEFENSA CIVIL DE CHILE

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Durante el período, **la estructura de la Dirección General debió adaptarse a una reducción del 60% del personal** aportado por las instituciones de la Defensa Nacional. Esta situación **exigió una reestructuración interna**, que implicó la racionalización de sus departamentos y la reasignación de tareas.

El objetivo principal fue **asegurar la clara diferenciación entre las actividades de control y las de ejecución**, optimizando el funcionamiento con los recursos disponibles. Para ello, **se crearon nuevas secciones dentro de los departamentos existentes, asegurando la continuidad y eficiencia de la gestión**.

En la figura que a continuación se presenta, se indican con recuadro azul las secciones que se sumaron a las existentes dentro de cada departamento, para cumplir con el cometido antes señalado:



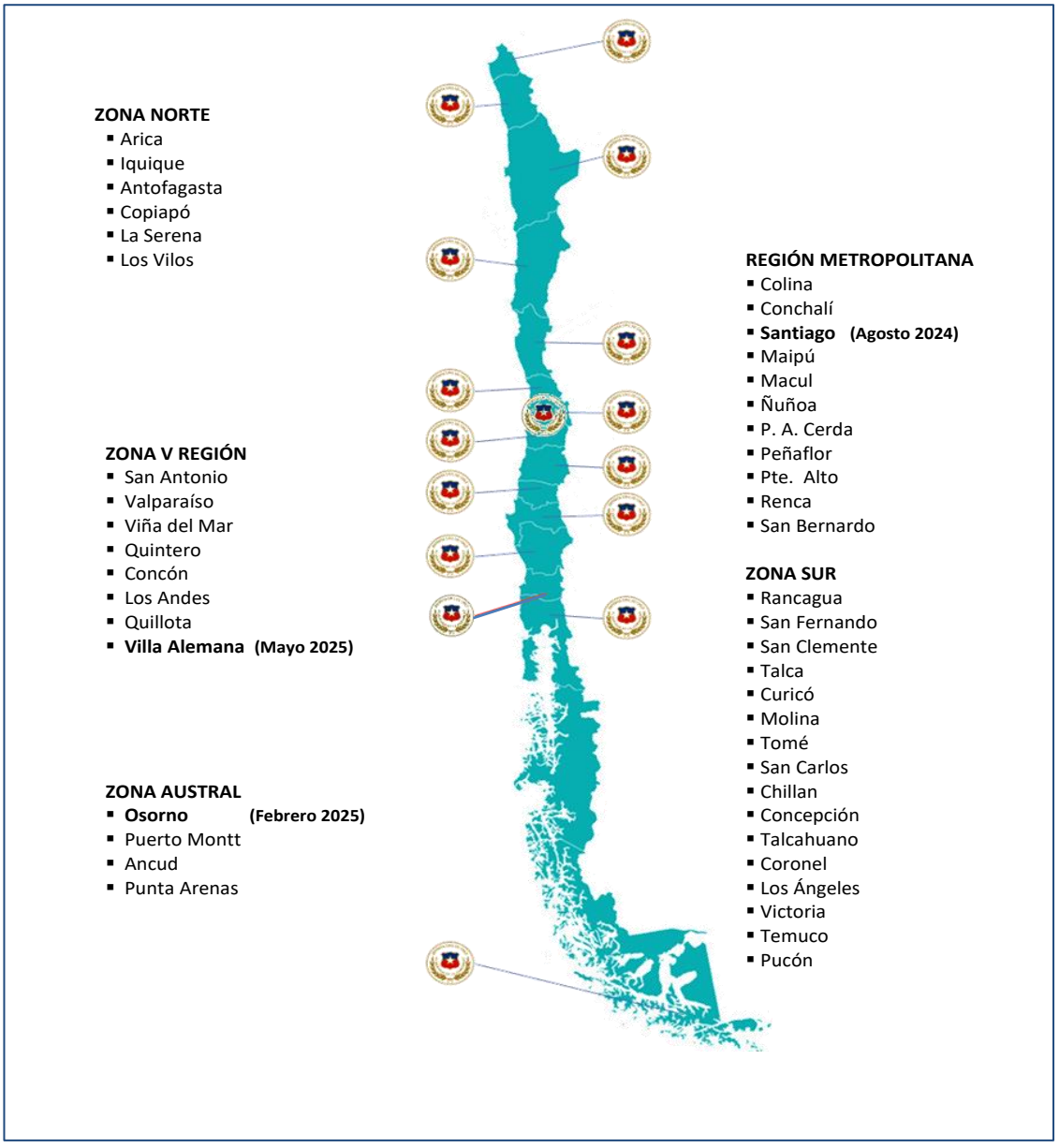
(Cuadro elaborado por el Departamento de Planificación y Gestión)

DESPLIEGUE TERRITORIAL DE LAS SEDES LOCALES

En el presente período de cuenta **la Defensa Civil de Chile ha incrementado significativamente su presencia en el territorio nacional**. Este aumento responde al **mayor número de tareas autoimpuestas** por la Corporación, así como la **creciente demanda de los municipios**, tanto de aquellos donde ya operamos como de nuevos, **quienes han reconocidos nuestras capacidades y el invaluable aporte** de nuestras sedes locales ante las emergencias. Asimismo, **la mayor difusión de nuestras actividades cívicas masivas** también ha contribuido con este logro.

Gracias a la **exitosa gestión con autoridades locales**, hemos logrado la apertura de **dos nuevas sedes comunales y una de alcance técnico nacional**. Este crecimiento ha permitido una **mayor participación** en las comunas del país y ha **asegurado nuestra presencia en las principales ciudades de cada región**, con la excepción de Aysén.

DESPLIEGUE TERRITORIAL DE LAS 45 SEDES LOCALES



(Cuadro elaborado por el Departamento de Planificación y Gestión)

COMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional de la Defensa Civil de Chile se articula para garantizar una respuesta efectiva y especializada ante diversas emergencias. Se cimenta en la diversidad de sus integrantes, que incluye personal voluntarios, remunerado y miembros de las Fuerzas Armadas, quienes contribuyen significativamente en la conducción del voluntariado como en el ámbito de la administración de los cargos.

Actualmente, la Defensa Civil cuenta con una fuerza activa de 2.642 integrantes, compuesta de la siguiente manera:

- **1 Oficial Superior, 1 Suboficial y 2 Personal a Contrata** del Ejército de Chile: Quienes asumen las responsabilidades de Director General de la Corporación y roles administrativos en la Dirección General, respectivamente.
- **38 Suboficiales de las Fuerzas Armadas**: Designados por sus respectivas instituciones (27 del Ejército, 8 de la Armada y 3 de la Fuerza Aérea), para asumir roles de capacitación y conducción del voluntariado como Comandantes Locales.
- **23 Funcionarios Civiles de Planta**: Conforman la Dirección General, desempeñando roles administrativos para el funcionamiento de la Corporación.
- **1.357 Voluntarios**: La columna vertebral de la organización, dedicados a la protección civil en cada Sede Local.
- **1.220 Ciudadanos que Regularizan su Situación Militar**: Personas que cumplen con esta modalidad alternativa en la Corporación, aportando un valioso complemento a la fuerza activa.

Además de esta capacidad, la Defensa Civil posee una reserva de más de **4.000 personas** que pueden activarse según la magnitud de las emergencias. **Este personal, tanto activo como en reserva, representa el principal activo de la Corporación**, dotándola de las capacidades operativas esenciales para el apoyo incondicional a la comunidad en cualquier situación que demande su intervención.

Aportes de personal por parte de las Fuerzas Armadas

▪ 01 OFICIAL SUPERIOR ▪ 01 SUBOFICIAL ▪ 02 PERSONAL A CONTRATA ▪ 27 SUBOFICIALES CDTES. LOCALES	▪ 01 SUBOFICIAL ▪ 08 SUBOFICIALES CDTES. LOCALES	▪ 03 SUBOFICIALES CDTES. LOCALES

(Cuadro elaborado por el Departamento de Recursos Humanos)

DEPARTAMENTO CONTRALORÍA Y ASUNTOS INSTITUCIONALES

Durante el período, este Departamento asesoró de forma independiente y objetiva al Director General, **evaluando el control interno según las normativas gubernamentales, ministeriales e institucionales**. Su rol fue crucial para asegurar el cumplimiento de la legalidad en la gestión administrativa, presupuestaria y operativa.

Actuó como nexo coordinador con la Contraloría General de la República y el Departamento Contralor del Ministerio de Defensa, velando por el cumplimiento de las normativas de probidad y transparencia.

AUDITORÍAS REALIZADAS EN EL PERÍODO

Se ejecutaron todas las auditorías correspondientes al período. **Es destacable que en ninguna de estas revisiones se detectaron observaciones**, informándose los resultados positivos a los organismos pertinentes. Las principales áreas auditadas fueron**:**

1. En el ámbito Gubernamental:

Se Auditó el: **Cumplimiento de la Ley de Pago a 30 días, Sistema de Control Interno (COSO III), Gestión de Riesgos, Compras Públicas y Buen Uso de Recursos Fiscales.**

2. En el ámbito de la Auditoría Ministerial

Se auditó el: **Tratamiento de Multas por incumplimiento de contratos y Seguridad de dependencias.**

3. En el ámbito de Auditoría institucional

Se auditó el: **Proceso de Compras y Cargas de Combustibles.**

ASESORÍAS JURÍDICAS

El Departamento, a través de su asesor jurídico, realizó el seguimiento a los casos en que la institución intervino en tribunales. Adicionalmente, verificó, controló y apoyó activamente en:

- 1 trámite judicial asociado a una Sede Local.
- 2 investigaciones y sumarios administrativos.
- 6 revisiones a procesos de licitación.
- 3 acuerdos con distintos municipios.

DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

Durante el período 2024 -2025, este Departamento **ejecutó tareas cruciales para optimizar el cumplimiento de las actividades** de la Corporación en apoyo a la comunidad, y a la consecución de los objetivos estratégicos y de modernización de la Corporación.

Su labor de **planificación, programación, seguimiento y control de los procesos operativos, de instrucción y de proyectos** fue fundamental para asegurar que nuestras acciones no solo respondieran a las necesidades actuales de la comunidad, sino que también impulsaran la eficiencia y la innovación dentro de la institución. **Estos esfuerzos fueron clave para nuestro crecimiento institucional durante el período**, tal como lo demuestra el incremento de Sedes Locales respecto al año 2023.

Cuadro guía de operacionalización de nuestras tareas en apoyo a la comunidad



(Cuadro elaborado por el Departamento de Planificación y Gestión)

RESULTADOS DE LA PLANIFICACIÓN EN FUNCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE NUESTRA RESPUESTA Y PRESENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL

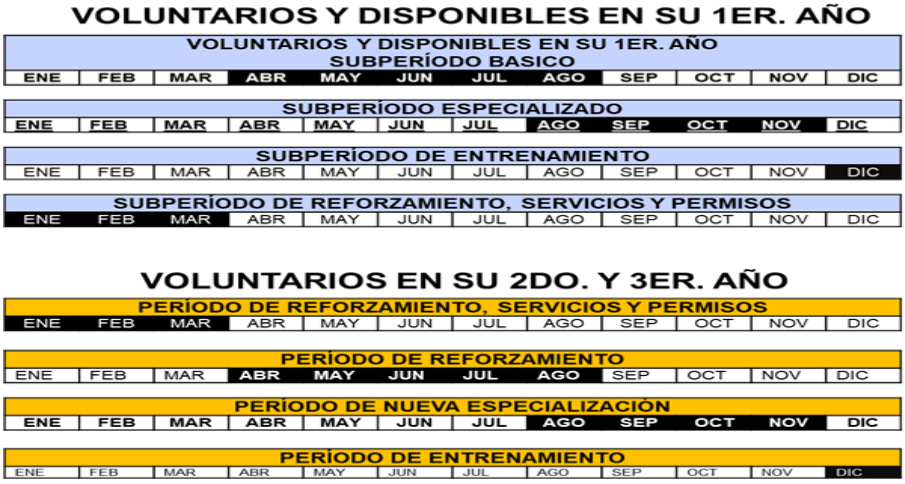
1. Programa de formación y capacitación del voluntariado

La capacidad de respuesta de la Defensa Civil de Chile **se basa fundamentalmente en las competencias técnicas que aportan las profesiones, oficios y estudios de sus voluntarios, potenciadas por un robusto proceso de formación y de especialización interno** con el propósito de transformar al ciudadano común en un voluntario con conocimientos y capacidades individuales y colectivas que lo conviertan en una herramienta eficaz para dar respuesta a los variados requerimientos que se le formulan a la institución.

Consecuente con lo expuesto y en alineación con uno de los objetivos de la Dirección General para el 2024 –asociado al incremento de nuestra participación en apoyo a la comunidad, haciendo de esta una respuesta más técnica–, se remitieron disposiciones a las Sedes Locales. **Estas directrices tuvieron como fin asegurar que las capacitaciones y el entrenamiento de los nuevos voluntarios**, y de aquellos

que ingresan como disponibles, se ejecuten de forma homologada en todas las sedes del país durante su proceso de formación y especialización como integrantes de la Defensa Civil.

Programación anual de formación y especialización de voluntarios



(Cuadro elaborado por el Departamento de Planificación y Gestión)

Los temas de formación y de reforzamiento establecidos, fueron concebidos en función de los alcances de cumplimiento de las tareas esenciales enmarcadas en nuestros cinco pilares de acción. Se definió el contenido de la instrucción en coherencia con las capacidades y empleo que, objetivamente, podemos desarrollar en apoyo al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED). Para ello, **se consideraron tanto las características de los factores geográficos de cada comuna donde operamos, como nuestras limitaciones presupuestarias y legales, y las características individuales de cada sede**, dada la disponibilidad y el conocimiento específico de sus voluntarios.

Para el período de la cuenta, se desarrolló una nueva programación de instrucción que considera al voluntariado que ingresa a la Corporación en forma permanente abarcando su entrenamiento durante los primeros años de formación, como para el que ingresa temporalmente para regularizar como alternativa su situación militar. Este Programa de Instrucción **incluye módulos distribuidos en cuatro subperíodos**, los cuales se aplicarán tanto para los voluntarios temporales como para aquellos en su primer, segundo y tercer año. **La profundidad y el detalle de los temas de instrucción variarán de acuerdo con la cantidad de años que curse el voluntario**, lo que permite una progresión lógica y adaptada a su experiencia.

Programas modulares de formación de voluntarios según períodos

PROGRAMA N° 1 "VOLUNTARIOS Y DISPONIBLES EN SU 1ER AÑO"	PROGRAMA N°2 "VOLUNTARIOS EN SU 2DO Y 3ER AÑO"
a. Subperíodo Básico: 1) Módulo Introductorio a la Defensa Civil. 2) Módulo de Formación del voluntario. 3) Módulo Libre Disposición del para programación.	a. Subperíodo Básico: 1) Reforzamiento Módulo Introductorio a la Defensa Civil. 2) Reforzamiento Módulo de Formación del voluntario. 3) Módulo Libre Disposición para programación.
b. Subperíodo Especializado: 1) Módulo Formación Especializada. 2) Módulo Formación General. 3) Módulo Libre Disposición para programación.	b. Subperíodo Especializado: Se desarrollará con la misma carga horaria y de programación que el Subperíodo Especializado del Programa N°1.
c. Subperíodo de Entrenamiento 1) Módulo Ejercicios de Entrenamiento. 2) Módulo Libre Disposición para programación.	c. Subperíodo de Entrenamiento Ídem al Programa N°1.
d. Subperíodo de Reforzamiento, Servicios y Permisos. 1) Módulo Servicio de apoyo a la comunidad. 2) Módulo de Reforzamiento u otras Capacitaciones. 3) Módulo Permisos y Vacaciones.	d. Subperíodo de Reforzamiento, Servicios y Permisos. Ídem al Programa N°1.

(Cuadro elaborado por el Departamento de Planificación y Gestión)

2. Proceso de selección y captación de personal de Disponibles año 2025.

Durante el período, **la Defensa Civil de Chile por medio de sus sedes locales**, en cumplimiento la Ley N° 2.306 (dicta las "Normas sobre el Acuartelamiento y Movilización de la FF.AA.") **y en coordinación con la Dirección General de Movilización Nacional** (aprueba y autoriza las cuotas) **y el Ejército de Chile**, (Institución que ejecuta el proceso de selección de contingente) **llevó a cabo la captación de ciudadanos que quedaron en condición Disponibles para el Servicio Militar**. Este proceso se realizó en el marco del Proceso de Selección de Contingente para el año 2025 realizado en marzo del presente año.

Como resultado del **excelente trabajo realizado** por los integrantes de las Sedes Locales y la Dirección General, **se logró la inscripción de 964 ciudadanos** para cumplir con el servicio como "Disponibles" en la Defensa Civil de Chile por un tiempo equivalente al de la conscripción, cifra que constituye el **récord histórico** de captación. Además, se destaca la **captación de 78 personas (hombres y mujeres)** quienes, sin ser disponibles, decidieron inscribirse como voluntarios. Este logro conjunto incrementa significativamente la disponibilidad de respuesta de la Defensa Civil de Chile.

Cuadro Resumen de captación de voluntarios durante el Proceso de Selección de Contingente para el Servicio Militar para el año 2025

N°	CANTONES DE RECLUTAMIENTO	CUOTA FIJADA	DISPONIBLES CAPTADOS	VOLUNTARIOS CAPTADOS	SEDE LOCAL A CARGO
1	ARICA	30	11	5	ARICA
2	IQUIQUE	40	30	1	IQUIQUE
3	ANTOFAGASTA	35	40	2	ANTOFAGASTA
4	COPIAPÓ	15	25		COPIAPÓ
5	LA SERENA	25	25	7	LA SERENA
6	LOS VILOS	10	0		LA SERENA
7	QUINTERO	20	1		VALPARAÍSO
8	CONCÓN	30	5		VALPARAÍSO
9	V. DEL MAR	50	39	2	VALPARAÍSO
10	VALPARAÍSO	50	35	1	VALPARAÍSO
11	SAN ANTONIO	25	20		SAN ANTONIO
12	LOS ANDES	20	20	1	LOS ANDES
13	QUILLOTA	25	31		QUILLOTA
14	COLINA	20	18	5	COLINA
15	CONCHALÍ	30	53	3	CONCHALÍ
16	RENCA	25	28		CONCHALÍ
17	MAIPÚ	80	43	2	CONCHALÍ
18	MACUL	30	30		CONCHALÍ
19	ÑUÑOA	50	26	19	CONCHALÍ
20	P. AGUIRRE C.	80	28	2	PEDRO AGUIRRE CERDA
21	PTE. ALTO	40	65	8	SAN BERNARDO
22	PEÑAFLOR	50	50	5	SAN BERNARDO
23	SAN BDO	60	67	2	SAN BERNARDO
24	RANCAGUA	10	15	4	RANCAGUA
25	SAN FERNANDO	10	4	1	SAN FERNANDO
26	CURICÓ	30	22	1	TALCA
27	MOLINA	15	15	1	TALCA
28	TALCA	40	52		TALCA
29	SAN CLEMENTE	20	20		TALCA
30	CHILLÁN	20	5		CHILLÁN
31	SAN CARLOS	15	0		CHILLÁN
32	CONCEPCIÓN	40	41		CONCEPCIÓN
33	LOS ÁNGELES	20	7		LOS ÁNGELES
34	TALCAHUANO	15	14		CONCEPCIÓN
35	CORONEL	20	14		CONCEPCIÓN
36	TOMÉ	10	11		CONCEPCIÓN
37	VICTORIA	30	16		VICTORIA
38	TEMUCO	10	4		TEMUCO
39	PUCÓN	10	0		PUCÓN
40	OSORNO	20	10	6	OSORNO
41	PTO. MONTT	20	20		PTO. MONTT
42	ANCUD	10	0		ANCUD
43	PTA. ARENAS	15	4		PTA. ARENAS
44	SANTIAGO	0	0		SANTIAGO
TOTALES		1.220	964	78	

(Cuadro elaborado por el Departamento de Planificación y Gestión)

El logro en la captación de voluntarios fue posible gracias al impulso de la Dirección General y, de manera crucial, al apoyo brindado por la Dirección General de Movilización Nacional, a través de sus oficiales de reclutamiento. **Adicionalmente, el Ejército de Chile desempeñó un rol fundamental al establecer, durante el proceso de selección de contingente para 2025**, directrices concretas de apoyo al trabajo de la Defensa Civil.

Estas directrices permitieron a los jefes de comisiones y oficiales de reclutamiento crear las condiciones óptimas para que nuestras sedes locales pudieran difundir el quehacer de la Corporación entre los ciudadanos que se presentaron, facilitando así la captación de voluntarios y su posterior destinación a la Defensa Civil de Chile.

Es importante señalar que, si bien en los últimos tres años se ha observado una tendencia positiva en el número de **disponibles captados, los resultados de este año son particularmente sobresalientes**. A pesar de que el proceso contó con una participación ciudadana muy inferior a lo esperado, el trabajo **antes descrito permitió superar ampliamente las proyecciones, alcanzando un 49% más de captaciones que el año pasado y un 79% sobre los registros iniciales de 2022, constituyendo una excepción notable.**

Cuadro comparativo de resultados de la captación de Disponibles



(Cuadro elaborado por el Departamento de Planificación y Gestión)

3. Participación de la Defensa Civil de Chile en actos eleccionarios de Alcaldes y Gobernadores 2024

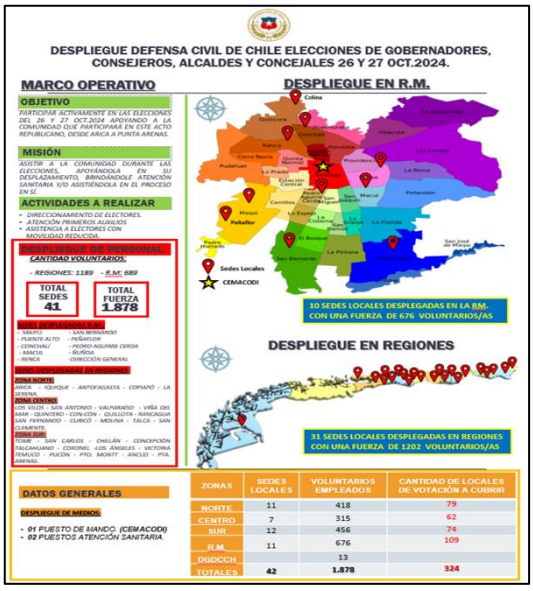
La Defensa Civil de Chile, reafirmando su compromiso y apoyo a la comunidad y las autoridades, participó activamente durante el 2024 en los procesos electorales destinados a elegir autoridades comunales (Alcaldes y Concejales) y regionales (Gobernadores y Consejeros). Nuestra labor se centró en garantizar el desarrollo fluido y seguro de la jornada, brindando asistencia en el marco de nuestros ejes de acción, que incluyen:

- **Direccionar a las personas** dentro y fuera de los locales de votación.
- Ofrecer **apoyo a personas con movilidad restringida**.
- Brindar **asistencia directa al adulto mayor**.
- Proveer **ayuda excepcional en el voto** ante requerimientos puntuales.
- Ofrecer **atención de primeros auxilios** en caso de ser necesario.

Despliegue en Elecciones Primarias (junio 2024)

En **junio de 2024**, la Defensa Civil desplegó sus capacidades en las zonas donde se realizaron las **Elecciones Primarias**. Nuestro Cuerpo de Voluntarios demostró su preparación y dedicación al cubrir un total de **105 locales de votación**, con una fuerza total de **683 voluntarios** provenientes de **14 Sedes Locales**, que participaron activamente en esta importante instancia cívica.





Despliegue en Elecciones de Alcaldes y Gobernadores (octubre y diciembre 2024)

Posteriormente, y con un esfuerzo y coordinación mayor, la Defensa Civil de Chile movilizó la totalidad de sus medios y fuerzas de voluntarios para las **elecciones de Alcaldes y Gobernadores, tanto en la primera vuelta (octubre) como en la segunda vuelta en diciembre de 2024**. Este despliegue tuvo un carácter nacional, abarcando desde **Arica a Punta Arenas**, demostrando nuestra capacidad de respuesta y cobertura en todo el territorio. En total, se cubrieron **324 locales de votación** a lo largo del país, con una fuerza desplegada de **1.878 voluntarios** provenientes de **41 Sedes Locales**, reflejando el compromiso y la magnitud de nuestro servicio a la nación en sus momentos más importantes.

4. Recepción de las nuevas dependencias para la Sede Local de Coronel

El 30 de noviembre, la Defensa Civil de Chile recibió oficialmente nuevas dependencias para su Sede Local en Coronel, gracias a la **iniciativa y gestión de la a Jefa de Sede IM Natalia Valenzuela**. El significativo evento contó con la participación del Director General, Crl. Fernando Morales, junto a mandos y voluntarios locales, y fue presidido por el Alcalde Subrogante, Sr. Hernán Valencia. Destacaron también las presencias del **Consejero Regional, Sr. Francisco Reyes**, y representantes de **Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones**.

Durante la ceremonia, el Alcalde Subrogante **agradeció profundamente a los voluntarios por su dedicación y apoyo a la seguridad y resiliencia de la comunidad**. Las autoridades presentes enfatizaron el **compromiso inquebrantable de la Defensa Civil** y su **rol crucial en crisis y emergencias**. La Defensa Civil de Chile, por su parte, **reconoció y agradeció a la Ilustre Municipalidad de Coronel por esta valiosa contribución**. Se destacó que las nuevas instalaciones no solo facilitarán la operatividad del voluntariado, sino que **ampliarán la capacidad para acciones de apoyo comunitario, capacitaciones especializadas y el fortalecimiento continuo de la prevención y respuesta ante emergencias**







5. Apertura de la Sede Local de Osorno

El martes 11 de febrero de 2025, la Defensa Civil de Chile inició un proceso clave para su presencia en la Región de Los Lagos. El **Director General, Crl. Fernando Morales Fernández**, se reunió con el **Alcalde de Osorno, Sr. Jaime Bertini**, para coordinar la apertura de la Sede Local de Osorno.

El apoyo del Alcalde fue fundamental para concretar el deseo de los voluntarios de retomar su labor en beneficio de la comunidad osornina, lo que facilitará la asistencia en emergencias, programas de apoyo social y la participación en actividades cívico-culturales.

Este proceso culminó en abril con la **oficialización de la apertura de la Sede Local de Osorno**, mediante la firma del "Convenio de Colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Osorno y la Defensa Civil de Chile". Este acuerdo marca el inicio oficial de la misión de los voluntarios osorninos en acciones de responsabilidad social, cooperación y apoyo directo a la ciudadanía.





6. Apertura de la Sede Local de Villa Alemana

El 28 de mayo, la Defensa Civil de Chile oficializó la apertura de la Sede Local en Villa Alemana. Este logro fundamental se concretó mediante la **firma de un convenio de cooperación entre el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, don Nelson Estay Molina, y el Director General de la Defensa Civil de Chile, Crl. Fernando Morales Fernández**. La formalización del acuerdo tuvo lugar en el marco del COGRID comunal.

Esta importante iniciativa surgió gracias a la **gestión activa del municipio y al decidido respaldo del Alcalde**, quien reconoció la trascendencia de contar con una institución preparada y comprometida con la seguridad y el bienestar de la comunidad. La apertura no solo cumple el anhelo de los antiguos voluntarios de reanudar sus labores al servicio de Villa Alemana, sino que también suma al apoyo de la autoridad comunal un organismo **con las competencias necesarias para la gestión del riesgo de**

desastres, especialmente en situaciones de emergencia, y para la cooperación en los programas sociales impulsados por el municipio.

La reapertura de esta sede marca una **nueva etapa de colaboración y servicio para la Defensa Civil en Villa Alemana**. En este nuevo ciclo, el compromiso, el servicio voluntario y la solidaridad vuelven a estar plenamente al servicio de su gente. **Extendemos nuestro sincero agradecimiento a todos quienes hicieron posible este importante acuerdo**.



7. Apertura de la Sede Local Santiago

Con el propósito estratégico de robustecer su sistema de comunicaciones radiales, tanto en la Región Metropolitana como a nivel nacional, la Dirección General de la Defensa Civil de Chile **concretó la apertura de la Sede Local "Santiago**" durante el mes de agosto de 2024. Esta sede, que opera en las dependencias de la Dirección General en calle Vergara, **posee características eminentemente técnicas,** concentrando sus actividades en el eje de las telecomunicaciones, **reforzando sustancialmente nuestra capacidad de respuesta institucional**.

La puesta en marcha de esta sede **es un claro ejemplo de la gestión eficiente de recursos y el aprovechamiento de talentos de nuestros voluntarios**. Está conformada por más de 15 voluntarios que residen en la Región Metropolitana, **cuyas diversas competencias técnicas y experiencia en radiocomunicaciones han sido estratégicamente capitalizadas para este fin**.

Las capacidades de esta nueva sede son cruciales: nos permiten **alcanzar una redundancia significativa en nuestras comunicaciones**, lo que se **traduce directamente en una respuesta más robusta, rápida y eficiente** ante la ocurrencia de emergencias, tanto en la Región Metropolitana como en el resto del país. Esta iniciativa no solo **amplía nuestra infraestructura, sino que potencia de forma decisiva nuestra habilidad para coordinar acciones vitales** cuando más se necesite.

8. Intercambio profesional entre la Defensa Civil de Chile y la Defensa Civil de Shanghái

En un **esfuerzo por fomentar el aprendizaje recíproco, fortalecer los lazos interinstitucionales y enriquecer las prácticas operativas en el ámbito de la protección civil**, la Defensa Civil de Chile recibió en junio de 2024 a una comitiva de la Defensa Civil de Shanghái. Este **valioso intercambio profesional** no solo expuso el compromiso y el apoyo constante de la Defensa Civil chilena a su ciudadanía, sino que también **abrió puertas al crecimiento mutuo y la entrega de experiencias entre ambas entidades**.

La delegación de Shanghái tuvo la oportunidad de conocer de primera mano la trayectoria de 78 años de dedicación de la Defensa Civil de Chile, destacando la crucial labor de su cuerpo de voluntarios**. Los visitantes quedaron gratamente impresionados por las capacidades desarrolladas y la forma en que los voluntarios chilenos reciben capacitaciones y entrenamientos que los transforman en herramientas útiles para el apoyo en casos de emergencias.**

Por su parte, **la Defensa Civil de Shanghái compartió sus capacidades**, su forma de interactuar en el apoyo a la comunidad y sus principales misiones, enfatizando que todos sus miembros son profesionales. **Este contraste de modelos —donde una institución se basa en el profesionalismo remunerado y la otra en el voluntariado altamente capacitado— enriqueció significativamente el diálogo y ofreció perspectivas valiosas para ambas partes**.





RESULTADOS DE LA PLANIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LA GESTIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

1. Actualización en gestión de riesgos

Durante el período, se llevó a cabo una exhaustiva **actualización de su Proceso de Gestión de Riesgos.** Este trabajo comenzó con el **levantamiento de los principales procesos ejecutados** por los Departamentos y Secciones de la Dirección General, incorporando las modificaciones del Reglamento Orgánico de Funcionamiento. Todo el proceso se adhirió estrictamente a las instrucciones contenidas en los Manuales Técnicos N°70 y N°89 del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.

Una vez actualizados los principales procesos, se modificó la Matriz de Riesgos, cumpliendo con ello, los **requerimientos dictados por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno**, lo que derivó en el mejoramiento de nuestro Plan de Tratamiento de Riesgos Críticos y poner en marcha monitoreo al Plan de Tratamiento de los riesgos dispuesto para el año 2024 y cuyo resultado fuera informado en marzo del presente año.

Adicionalmente, se realizó la modificación y actualización de la Política de Gestión de Riesgos 2025 y el Plan de Comunicacional año 2025, ambos confeccionados bajo los lineamientos del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.

2. Cumplimiento a la ley de transformación digital del estado

La Dirección General de la Defensa Civil de Chile, como organismo descentralizado del Estado, ha logrado un **avance significativo en su transformación digital** alineada con la Ley 21.180, desde **junio de 2024**, y gracias al efectivo trabajo de la Sección Gestión de Proyectos, la institución **desarrolla el 100% de sus trámites documentales con organismos del Estado de forma digital.**

Para alcanzar este logro, el Departamento capacitó a su personal en el uso de la **plataforma de digitalización SIMPLE** (basada en lenguajes de programación como HTML y PHP). Esta capacitación, concretada en **noviembre de 2024**, ha permitido que la totalidad del personal de los departamentos de la Dirección General se encuentren hoy integrados como usuario de la plataforma digital.

Durante el **presente año 2025**, la institución ha continuado con la **Fase 6: "Interoperabilidad"** en el marco de la implementación de la Ley de Transformación Digital. Se espera cumplir con esta etapa antes de agosto de 2025, lo que permitirá a la Corporación integrarse de forma segura y eficiente con otros organismos del Estado mediante sistemas de interconexión digitales seguros.

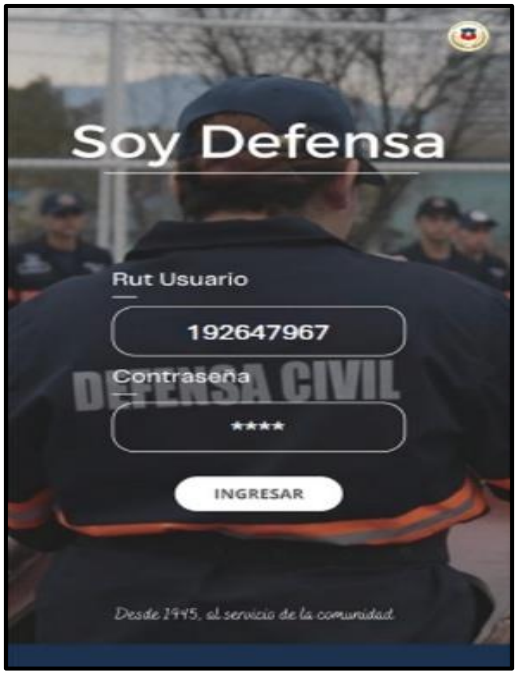
En lo que respecta a los trámites en línea, la Dirección General cuenta con **100% de disponibilidad desde octubre de 2024** para realizar todos sus trámites a través del enlace directo "Trámites en línea" en su página web institucional. Los trámites que pueden realizarse digitalmente incluyen:

- Solicitud de Audiencias (Portal de Lobby)
- Portal de Transparencia

- Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS)
- Obtención de Certificado de Prestación de Servicios
- Trámite "Incorpórate como voluntario"

3. Creación del sistema informático de gestión de la Defensa Civil “Soy Defensa” e independencia de servicios digitales

A partir de una **excelente iniciativa** impulsada por el instructor David Brito Gálvez en la Sede Local de Rancagua, quien diseñó una aplicación móvil para el control de voluntarios, la Dirección General ha desarrollado un innovador proyecto informático. Con el firme objetivo de potenciar la gestión y el control de nuestro voluntariado y equipamiento, y con presupuesto y medios propios, la Dirección General impulsó desde noviembre de 2024 la creación de la plataforma integral **"Soy Defensa"**.



Esta herramienta, diseñada para optimizar las operaciones de la Dirección General y sus Sedes Locales, inició su marcha blanca a fines de abril de 2025, marcando un **avance significativo en nuestra eficiencia institucional**.

La implementación de "Soy Defensa" **impacta directamente en la capacidad operativa** de la institución y del cuerpo de voluntarios. Esta herramienta **permitirá acceder en tiempo real a información actualizada sobre los antecedentes de cada voluntario**, generar credenciales digitales de identificación de forma ágil y, crucialmente, optimizar la toma de decisiones relacionadas con la adquisición, redistribución y gestión del stock de vestuario y equipamiento en cada sede local, entre otras funciones esenciales. **Su puesta en marcha transforma la gestión de recursos y la información del voluntariado, asegurando mayor precisión y agilidad**.

De forma paralela a este desarrollo y para asegurar la autonomía y robustez de nuestros servicios digitales, se han concretado esfuerzos significativos en la **adquisición e implementación de un servidor corporativo propio**. Este servidor, que actualmente aloja todos nuestros servicios digitales, es el resultado de una gestión estratégica que ha permitido a la Dirección General contar con un espacio independiente y autónomo para operar nuestro sitio web y correo electrónico. **Esta inversión garantiza una mayor seguridad, control y continuidad operativa, elementos fundamentales para la resiliencia tecnológica de la Corporación.**

DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

Durante el periodo **2024-2025**, y en cumplimiento de los desafíos planteados por la Dirección General, el Departamento de Recursos Humanos de la Defensa Civil desarrolló una estrategia de racionalización. Uno de sus pilares fundamentales fue la **modernización y la gestión eficiente de todos sus recursos humanos**. Esta iniciativa integral abarcó tanto a su **personal remunerado** como a su invaluable **cuerpo de voluntarios**, buscando optimizar el desempeño y asegurar una respuesta efectiva en cualquier emergencia.

En este marco, el Departamento de Recursos Humanos se enfocó en optimizar la gestión de su **personal remunerado**. Para ello, implementó un **software de gestión de personal** diseñado para atender todas las necesidades administrativas de la Dirección General. Esta herramienta integral, con sus módulos específicos, ha permitido **optimizar el rendimiento** y desarrollar las tareas diarias con la **máxima eficiencia**, garantizando un soporte operativo fluido.

Adicionalmente, y reconociendo la importancia de su base de apoyo, se desarrolló una **base de datos para el personal voluntario** de la Defensa Civil. El objetivo principal de este proyecto fue crear una **estructura flexible y adaptable** a futuros cambios y ampliaciones, siempre en función de las necesidades de la organización. Para facilitar su uso, se diseñó una **interfaz de acceso sencilla** que permite a usuarios no cualificados introducir información en el sistema, manteniendo la integridad de la base de datos. Esta iniciativa refuerza el compromiso de la institución con la modernización y la gestión efectiva de todos sus recursos, incluyendo a quienes dedican su tiempo y esfuerzo de manera altruista.

EN CUANTO A LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA CORPORACIÓN

1. Implementación del ERP “Buk” para la gestión de personas

Durante el periodo 2024-2025, y alineados con los desafíos estratégicos de la Dirección General, el Departamento de Recursos Humanos de la Defensa Civil llevó a cabo una **modernización crucial en la gestión de su personal remunerado**. Conscientes de la necesidad de optimizar los recursos y disponer de más tiempo para tareas fundamentales debido a la disminución del personal, integraron el software a su quehacer diario.

Este sistema de gestión de personal, adaptado a las necesidades de la organización para atender todas nuestras necesidades administrativas**, no solo ha** optimizado el rendimiento del departamento en el desarrollo de las tareas diarias**, sino que también nos ha permitido** desarrollar los procesos de forma más eficiente**, asegurando que estos estén en sintonía con las exigencias normativas que, como organismo descentralizado del Estado, se le imponen a la Corporación en cuanto al control de horarios, licencias y** gestión de remuneraciones, entre otros**.**

Al automatizar y centralizar estas funciones, el sistema Buk le ha permitido al equipo de Recursos Humanos **liberarse de las cargas operativas** que demanda el personal remunerado de la Dirección General. Esto les permite centrar sus esfuerzos en la **gestión de la carrera del voluntariado** y en la mejora continua de los procesos que involucran a todos los integrantes de la Defensa Civil, sean estos remunerados o voluntarios.

2. Designación de Comandantes Locales

Durante el período 2024-2025, **personal de planta de las Fuerzas Armadas cubrió 39 de las 45 Sedes** Locales. De estas, **28 fueron responsabilidad del Ejército, 8 de la Armada y 3 de la Fuerza Aérea. Es importante señalar que 6 Sedes Locales permanecieron sin Comandante Local** debido a la ausencia de guarnición militar en su ubicación geográfica. No obstante, el personal voluntario más antiguo de cada Sede asumió estas tareas con excelente desempeño.

A continuación, se detalla el **listado de los suboficiales que se desempeñaron como Comandantes** Locales durante el 2024:

Del Ejército

Nº	COMANDANTE LOCAL	NOMBRE
1	SL. ARICA	SOF. HERNAN ANTONIO LEÓN BOZO
2	SL. IQUIQUE	SG1. JUAN ACOSTA MONDACA
3	SL. ANTOFAGASTA	SOF. SERGIO GONZÁLEZ DÍAZ
4	SL. COPIAPO	SG1. ROBERTO ESPARZA PRADENAS
5	SL. LA SERENA	SG1. FRANCISCO BECK OLIVARES
6	SL. LOS ANDES	SG1. RODRIGO CONCHA REYES
7	SL. QUILLOTA	SG1. SERGIO MARTÍNEZ REBOLLEDO
8	SL. SAN ANTONIO	SG1. ANDRES GODOY PASTRIAN
9	SL. VALPARAISO	SOF. LUIS RUZ BRAVO
10	SL. RANCAGUA	SG1. GONZALO MENESES CABEZAS
11	SL. SAN FERNANDO	SG1. GERSON ROMÁN SOBARZO
12	SL. TALCA	SG1. GUILLERMO PÉREZ VIDAL
13	SL. CHILLAN	SG1. RAMÓN ARTEAGA TORRES
14	SL. CONCEPCION	SOF. MARCELO RÍOS MARCHANT
15	SL. LOS ANGELES	SOF. ALEJANDRO CASTILLO PEREIRA
16	SL. VICTORIA	SG1. CARLOS PÉREZ CARRASCO
17	SL. TEMUCO	SG1. RODRIGO CIFUENTES ZAPATA
18	SL PUERTO MONTT	SOF. RUBEN CATIN HUENCHUR
19	SL. PUNTA ARENAS	SG1. RICARDO CANARIO PEREZ
20	SL. COLINA	SOF. CHRISTIAN FARAY PASTENE
21	SL. CONCHALI	SG1. CRISTIAN SEPÚLVEDA LEFEMIR
22	SL. MAIPU	SG2. CLAUDIO PARADA MOLINA
23	SL. SAN BERNARDO	SOF. JUAN SILVA LAMOUR
24	SL. PTE. ALTO	SG2. CARLOS SARMIENTO CABRERA
25	SL. MACUL	SG1. CESAR GUZMAN ULLOA
26	SL. ÑUÑOA	SOF. DOMINGO ORTIZ CESPEDES
27	SL SANTIAGO	SG2. JOSÉ CÁRDENAS GÓMEZ

(Cuadro elaborado por el Departamento de Personal)

De la Armada

Nº	COMANDANTE LOCAL	NOMBRE
1.	LOS VILOS	S1. JOEL BUGUEÑO ARAYA
2.	VIÑA DEL MAR	S1. ELIAS GUILLEN PINTO
3.	RENCA	S2. CRISTIAN DELGADO ARO
4.	TOME	S1. RODRIGO QUIROGA GRANDON
5.	TALCAHUANO	SO. JAVIER SAAVEDRA SALDÍAS
6.	CORONEL	SO. CARLOS VALENZUELA SANZANA
7.	PUCON	SO. CARLOS RAMIREZ GALDAMES
8.	ANCUD	C1. MANUEL RODRIGUEZ DÍAZ

(Cuadro elaborado por el Departamento de Personal)

De la Fuerza Aérea

Nº	COMANDANTE LOCAL	NOMBRE
1.	PEDRO AGUIRRE CERDA	SOF. CRISTIAN ARMIJO WASQUIN
2.	CONCON	SG1. GABRIEL QUINTEROS RAMÍREZ
3.	QUINTERO	SOF.EDUARDO GONZÁLES CORTES

(Cuadro elaborado por el Departamento de Personal)

Para este año y en consideración a los desarrollos de carrera y procesos de destinación de su personal, las instituciones de la Defensa definieron el relevo de mandos en las sedes locales. **Treinta de los suboficiales que durante el 2024 se desempeñaron como comandantes locales se mantendrán en sus cargos, mientras que nueve suboficiales serán reemplazados**. Esta medida responde a las dinámicas propias de la carrera militar y a la necesidad de mantener la continuidad operativa.

A continuación, se detalla el listado de los suboficiales que asumieron como Comandantes Locales a partir del mes de enero del 2025:

Del Ejército

Nº	COMANDANTE LOCAL	NOMBRE
1	SL. IQUIQUE	SG1. JOSÉ GODOY QUIROZ
2	SL. LOS ANDES	SG1. RODRIGO CONCHA REYES
3	SL. QUILLOTA	SG1. WILSON CANIBILO JULIO
4	SL. SAN ANTONIO	SOF. RODRIGO FRÍAS UTRERA
5	SL. SAN FERNANDO	SG1. MARINO BARAHONA MELLA
6	SL. PUNTA ARENAS	SOF. JUAN CID CARMONA
7	SL OSORNO	SOF. JOSÉ MANQUIAN CHEUQUIAN
8	SL. CONCHALI	SG2. JOSÉ HERNÁNDEZ SÁEZ
9	SL. ÑUÑOA	SOF. JOSÉ GONZÁLEZ NOVOA

(Cuadro elaborado por el Departamento de Personal)

De la Armada

Nº	COMANDANTE LOCAL	NOMBRE
1	SL. PUCÓN	S2 JUAN CARLOS VERA GARCIA

(Cuadro elaborado por el Departamento de Personal)

3. Designación de Jefes de Sedes

Para el funcionamiento operativo y administrativo, cada sede local **dispone de un mando que, sumando al del Comandante Local, asume responsabilidades directas en la administración de la sede** y el control ante situaciones diversas. Este cargo es cubierto por un voluntario que ostenta el grado de Instructor Mayor y **es designado por la Dirección General** posterior a un riguroso proceso de selección

Durante el año 2024, se desempeñaron como **Jefes de Sede** los siguientes voluntarios:

SEDE LOCAL	JEFE DE SEDE
SL. "Arica"	**IM. ENRIQUE SOTO GUERRA**
SL. "Iquique"	**IM. MARÍA LOPEZ GODOI**
SL. "Antofagasta"	**IM. RODRIGO ARAYA GONZÁLEZ**
SL. "Copiapó"	**I. CHARLES EAST DÍAS**
SL. "La Serena"	**IM. JOSÉ PASTEN VALENCIA**
SL. "Los Vilos"	**IM. CARLOS VEAS SILVA**
SL. "Quintero"	**IM. FRANCISCO AROS MATELUNA**
SL. "Concón"	**IM. JUAN CARLOS VELIZ VERGARA**
SL. "Viña del Mar"	**IM. ENRIQUE BARRERA SIERRALTA**
SL. "Valparaíso"	**IM PEDRO CORROTEA GLAVICH**
SL. "San Antonio"	**IM. ALEXIS QUIJADA RÍOS**
SL. "Los Andes""	**IM. CRISTIAN HERRERA FALCÓN**
SL. "Quillota"	**IM. LUIS TORREJÓN SAAVEDRA**
SL. "Rancagua"	**IM. JOSÉ CASTILLO MARTÍNEZ**
SL. "San Fernando"	**IM. KARIN TORRES CUBILLOS**
SL. "Curicó"	**IM. MAURICIO PASTOR DONOSO**
SL. "Molina"	**IM. JUAN RAMÍREZ CÁCERES**
SL. "Talca"	**IM. MAURICIO RAMÍREZ MEDEL**
SL. "San Clemente"	**IM. JAVIER HERRERA MILLAR**
SL. "Chillán"	**IM. MARICEL ORTIZ PINTO**
SL. "San Carlos"	**IM. HÉCTOR ARCE CONTRERAS**
SL. "Concepción"	**IM. BORIS MOYA ROJAS**
SL. "Talcahuano"	**IM. NORMAN SOTO AGUILAR HERMAN**
SL. "Coronel"	**IM. NATALIA VALENZUELA LETELIER**
SL. "Tomé"	**IM. ANA MACAYA AGUAYO**
SL. "Los Ángeles"	**IM. RODRIGO ALEGRÍA CHAMORRO**
SL. "Victoria"	**IM. RAQUEL ROA VEGA**
SL. "Temuco"	**VM. ALEJANDRO CRUCES TOLEDO**
SL. "Pucón"	**IM. JUAN CARLOS NOVOA PLACENCIA**
SL. "Puerto Montt"	**IM. ANDREA FARÍAS OLIVA**
SL. "Ancud"	**IM. SERGIO CASTILLO IGOR**
SL. "Punta Arena"	**IM. JUAN LUIS LIVICOY LIVICOY**
SL. "Colina"	**IM. LUIS TORREJÓN SAAVEDRA**
SL. "Conchalí"	**IM JOSÉ CASTILLO MARTÍNEZ**
SL. "Maipú"	**IM. CARLOS JARA ACOSTA**
SL. "Macul"	**IM. CARLOS PINTO MUÑOZ**
SL. "Ñuñoa"	**IM. RODRIGO NAVARRO NAVARRO**
SL. "Pedro Aguirre Cerda"	**IM. JOSÉ PARRA KAPLAN**
SL. "Peñaflor"	**IM. FRANCISCO MARDONES CASTILLO**
SL. "Puente Alto"	**IM. ELÍAS IGOR PÉREZ**
SL. "Renca"	**IM. NELSON LARA CÓRDOVA**
SL. "San Bernardo"	**IM. LUIS MALLEA CONTRERAS**

(Cuadro elaborado por el Departamento de Personal)

Para el 2025 y en atención a que el Reglamento Orgánico y de Funcionamiento Interno de las Sedes Locales de la Defensa Civil de Chile, dispone que el tiempo de permanencia en el cargo de Jefe de Sede será por período de dos años, se han designado lo siguientes **nuevos Jefes de Sedes**:

CARGO	GRADO NOMBRE Y APELLIDOS
Sede "Arica"	IM. CLAUDIO GONZÁLEZ REYES
Sede "Viña del Mar"	IM. HENRIQUE BARRERA SIERRALTA
Sede "Valparaíso"	IM. FRANCSICO GUZMÁN GONZÁLEZ
Sede "Quillota"	IM. LUIS TORREJON SAAVEDRA
Sede "Los Andes"	I. JEANETTE MONTENEGRO Z.
Sede "Rancagua"	IM. MARICEL ORTIZ PINTO
Sede "San Fernando"	IM. MARIO BECERRA DUARTE
Sede "Curicó"	IM. PATRICIO ALARCÓN MÉNDEZ
Sede "Talca"	IM. MANUEL JAQUE BUENO
Sede "Temuco"	I. ISABEL MARTÍNEZ RETAMAL
Sede "Victoria"	IM. ELIAS IGOR PEREZ
Sede "Osorno"	IM. DANIEL ANTONIO MOLINA RODRÍGUEZ
Sede "Colina"	IM. FRANCISCO ÑUÑEZ A.
Sede "Conchalí"	IM. JOSÉ CASTILLO MARTÍNEZ
Sede "Peñaflor"	IM. FRANCISCO MENA AMARO
Sede "San Bernardo"	IM. MAURICIO PASTOR DONOSO

(Cuadro elaborado por el Departamento de Personal)

DESARROLLO DE LA CARRERA DEL VOLUNTARIO

Durante este período, continuamos manteniendo un registro nacional actualizado de las altas y bajas de nuestros voluntarios. Además, **nos enfocamos en las resoluciones administrativas clave que impulsan el desarrollo de su carrera dentro de la Corporación**. Esto incluyó el reconocimiento y otorgamiento de especialidades, ascensos, diplomas y medallas por años de servicio, y la entrega de certificados de servicio. Entre estas, destacan las siguientes:

1. Medallas y Diplomas por años de servicio

Durante 2024-2025, la Defensa Civil **otorgó diversos estímulos** para realzar y agradecer los servicios ininterrumpidos de sus voluntarios. **Estos reconocimientos, en forma de medallas y diplomas**, destacan la invaluable dedicación y el apoyo constante brindado en las distintas labores que realiza la Corporación. Entre los reconocimientos entregados, se encuentran:

RECONOCIMIENTO	VOLUNTARIOS
Diplomas de honor por 5 años de servicio.	38 Voluntarios
Medallas de honor por 10 años de servicio.	27 Voluntarios
Medallas de honor por 20 años de servicio	14 Voluntarios
Medallas de honor por 30 años de servicio.	8 Voluntarios
Medallas de honor por 40 años de servicio.	3 Voluntarios
Medallas de honor por 50 años de servicio.	1 Voluntario

(Cuadro elaborado por el Departamento de Personal)

2. Ascensos a Grado Superior

Dando cuenta del **desarrollo de carrera de nuestros voluntarios** en la Corporación, y en base a sus méritos sobresalientes, la Defensa Civil **otorgó ascensos a grados superiores**. Estos reconocimientos se fundamentan en su participación en cursos de perfeccionamiento, la obtención de especialidades, la adquisición de títulos técnicos y/o profesionales, y una intachable hoja de servicio.

Así, durante 2024, un total de **173 voluntarios fueron ascendidos**, asumiendo nuevas y mayores responsabilidades dentro de sus respectivas Sedes.

ASCENSO	VOLUNTARIOS
Voluntario Mayor	**114**
Sub-Instructor	**26**
Instructor	**26**
Instructor Mayor	**07**

(Cuadro elaborado por el Departamento de Personal)

3. Ascensos como reconocimiento al servicio destacado por los voluntarios en categoría de disponibles para el servicio militar.

Como una forma de reconocer y agradecer su servicio a la comunidad, y por su alto desempeño, compromiso, entrega y vocación, **se otorgó el ascenso a Voluntario Mayor** a aquellos voluntarios que, al quedar **en condición de disponibles para el Servicio Militar Obligatorio** (no acuartelados), optaron por **regularizar voluntariamente su situación militar en la Defensa Civil**. Ellos son un ejemplo para sus compañeros y para otros voluntarios:

SEDE LOCAL	VOLUNTARIOS	SEDE LOCAL	VOLUNTARIOS
La Serena	**VM. Mtsui Contuliano Wongli**	San Bernardo	**VM. Robinson Ulloa Cancino**
	VM. Héctor Carvajal Zepeda		**VM. Maximiliano Cáceres Sáez**
	VM. Matías Fernández Esquivel		**VM. Matías Carrizo Vivanco**
	VM. Vicente Guerrero Uribe		**VM. Néstor Concha Pizarro**
	VM. Álvaro Hormazábal Chocobar	Peñaflor	**VM. Vicente Hernández Benavides**
	VM. Carlos Lillo Araya		**VM. Miguel López Hernández**
	VM. Felipe Olivares Toro		**VM. Vicente Herrera Bernal**
	VM. Joaquín Muñoz Rojas		**VM. Ignacio Morales Moyano**
	VM. Lucas Valdés Donoso		**VM. Arturo Ñancucheo Santibáñez**
	VM. Patricio Varela Contreras		**VM. Vicente Parada Barraza**
Macul	**VM. Fabian Altamirano Arredondo**		**VM. Matías Rosales Rosales**
	VM. Martín Arévalo Briceño		**VM. Benjamín Silva Silva**
	VM. Alfonso Tapia Stegmann		**VM. Francisco Valdovinos Gómez**
	VM. Ignacio Andrés Toro Varga	San Clemente	**VM. José Flores Ferrada**
San Bernardo	**VM. Fabián Droguete Delgado**		**VM. Mauricio Briones Gutiérrez**
	VM. Orlando San Martín Peña		**VM. Felipe Muñoz Rojas**
	VM. Luciano Sánchez Aravena		**VM. Benjamín Cañete Muñoz**
	VM. Bairon Rojas Miranda		**VM. Jorge Espinoza Espinoza**
	VM. Juan Pino Barría		**VM. Saúl Manríquez Carrasco**

(Cuadro elaborado por el Departamento de Personal)

4. Obtención de Especialidades Subespecialidades

Durante este periodo, **30 voluntarios fueron reconocidos por las especialidades y subespecialidades** que obtuvieron, tanto dentro de la Corporación como en instituciones de educación superior. Este reconocimiento les permite a los voluntarios **ejecutar tareas específicas relacionadas con estas competencias y asumir un rol crucial como instructores en las diversas capacitaciones que se realicen al interior de sus Sedes**, ya sea para otros voluntarios o para la población en general.

Cuadro resumen con las Especialidades Reconocidas durante el 2024

SANIDAD	
Profesional	1
Técnico Enfermería	4
Auxiliares de Enfermería	20
TELECOMUNICACIONES	
Subespecialidad de Radioaficionados	5

(Cuadro elaborado por el Departamento de Personal)

5. Voluntarios elegidos como los de mayor rendimiento del período

En línea con los reconocimientos que la Defensa Civil otorga a sus miembros más sobresalientes, y tras una evaluación de desempeño, las Sedes Locales eligieron a los **voluntarios de mayor rendimiento del período 2024-2025**, quienes fueron reconocidos por su **sobresaliente voluntad, compromiso, iniciativa, capacidad de trabajo y espíritu de sacrificio**. Su **dedicación ha sido fundamental para apoyar la gestión que la Corporación** se ha propuesto en beneficio de la comunidad.

Voluntarios elegidos como los mejores del período 2024 - 2025

N°	SEDE LOCAL	NOMBRE
1	Arica	V. Lyam Javier Flores Pérez
2	Iquique	SI. Cristian González Gáleas
3	Antofagasta	I. Jonathan David Cristi Centellas
4	Copiapó	I. Camila Aguirre Díaz
5	La Serena	V. Fernando Páez Muñoz
6	Los Vilos	V. Matías Cortés Cortés
7	Quintero	V. David Ramírez García
8	Concón	V. Cristofer Gutiérrez Campos
9	Viña del Mar	VM Alexis Martínez Camus
10	Valparaíso	V. Fernando Caniupan Ancamil
11	San Antonio	V. Jimy Tapia Naranjo
12	Quillota	V. Luis Torrejón Saavedra
13	Los Andes	SI. Ignacio Aldana Riquelme
14	Colina	IM. Cristian Furop Llanca
15	Conchalí	VM. Oscar Berckhoff López
16	Renca	V. Sebastián Lagos Reyes
17	SL. Macul	V. Cristian Salinas Avilés
18	SL. Maipú	V. Nicolás Ramón Pino Pino
19	SL. Ñuñoa	V. Yurleni Ozimica Araujo
20	SL. PAC.	VM. Máximo Meza González
21	Puente Alto	I. Patricio Rojas Alarcón

N°	SEDE LOCAL	NOMBRE
22	Peñaflor	VM. Francisca Araya Campos
23	San Bernardo	V. Bastián Castro Donoso
24	Rancagua	VM. Joaquín Díaz Tello
25	San Fernando	D. Alberto Rojas Soto.
25	Curicó	VM. María Schnohr Cavieres.
26	Molina	D. Amaro Hidalgo Avalos
27	Talca	VM. Roberto Arriagada Vielma
28	San Clemente	V. José Flores Ferrada
29	Chillán	V. Antonio Riquelme Cofré
30	San Carlos	I. Jesús Espinoza Vidal
31	Concepción	V. Sebastián Higueras Riffo
32	Los Ángeles	V. Catalina Guajardo Armijo
33	Talcahuano	SI. Luis Duran Duran
34	Coronel	D. Saúl Manríquez Carrasco
35	Tomé	V. Sharon Alejandra Oliva Aburto
36	Victoria	V. Yocelyn Gallardo Quezada
37	Temuco	V. Pablo Aguayo Caamaño
38	Pucón	I. Elías Fuentes Pincharía
39	Puerto Montt	V. Elizabeth Fabiano Vargas Ruiz
40	Ancud	V. Héctor Osses Osses
41	Punta Arenas	V. Patricia Vílchez Peña

6. Reconocimiento al Voluntariado Femenino

El compromiso y la abnegada labor de las voluntarias de la Defensa Civil de Chile **recibieron un importante reconocimiento** por parte del Ministerio de Defensa, en la ceremonia conmemorativa del **Día de las Cantineras**, realizada el 27 de noviembre de 2024.

En el acto, presidido por la Ministra de Defensa, Sra. Maya Fernández, se **distinguió de manera especial a la Instructora Mayor (IM) Maricel Ortiz**, Jefa de la Sede Local de Rancagua.

Este galardón no solo honra su destacada trayectoria, sino que simboliza el invaluable aporte de todas las mujeres que forman parte de nuestra institución a lo largo del país.

La Defensa Civil de Chile se enorgullece de la IM Maricel Ortiz. **Su reconocimiento no solo refleja su sobresaliente esfuerzo, sacrificio y espíritu de vocación al servicio de la comunidad** —pilares de nuestro cuerpo de voluntarios— sino también su valioso interés, iniciativa y proactividad como Jefa de Sede en Rancagua.

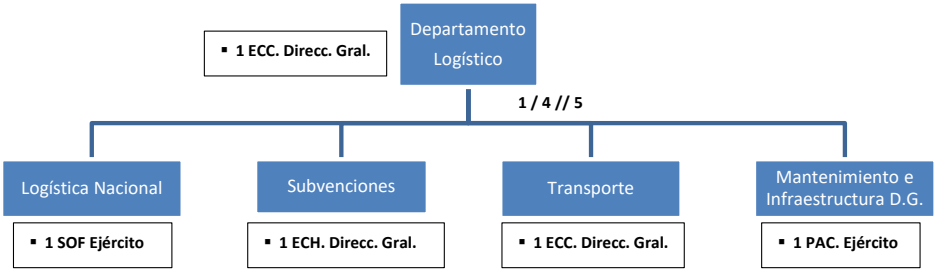




Instructora Mayor (IM) Maricel Ortiz Pinto es una destacada voluntaria de la Defensa Civil, con una trayectoria que se remonta al año 2004 en la Sede Rancagua. De profesión **Docente y Orientadora Educacional**, Maricel es también esposa y madre. En su desarrollo dentro de la Corporación, ha obtenido las especialidades de **Auxiliar de Sanidad y Telecomunicaciones**, alcanzando el grado máximo de **Instructor Mayor** en 2010. Actualmente, se desempeña como **Jefa de Sede Rancagua** desde mayo de 2023. Gracias a su excelente desempeño y los logros obtenidos durante este año, la Dirección General decidió prorrogar su cargo hasta el **30 de diciembre de 2027**.

DEPARTAMENTO LOGÍSTICO

Durante el periodo de cuenta, el Departamento Logístico, nuevamente debió restructurarse debido, principalmente, a la disminución de personal que enfrenta la Dirección General. Como resultado, en el último trimestre del 2024 se tomó la decisión de **segregar la sección de adquisiciones**. Además, se llevó a cabo una **racionalización** de la sección de logística nacional y el escalón almacenes generales, ajustando sus tareas a la disponibilidad de personal de la Dirección General.
Esta medida buscó optimizar nuestros recursos y asegurar la eficiencia de las operaciones logísticas a pesar de los desafíos de personal.



(Cuadro elaborado por el Departamento de Planificación y Gestión)

Tras la reestructuración, el Departamento Logístico continuó con sus labores, poniendo un fuerte énfasis en **fortalecer e implementar el proceso de registro, administración, control y reposición de los cargos entregados a las sedes locales**. Nuestro objetivo principal es asegurar que las sedes no se vean obligadas a mantener **cargos no operacionales** y garantizar la asignación de equipamiento dentro de las posibilidades de la corporación. Esto permite efectuar las rotaciones y la entrega de nuevos cargos que correspondan. Es importante destacar que estos cargos se han adquirido gracias al **trabajo coordinado del Departamento con los comandantes locales**, utilizando fondos propios y asignación de subvenciones.

Adicionalmente, el Departamento Logístico ha desarrollado estrategias para **asegurar el apoyo logístico general**. Esto incluye el **apoyo de transporte para voluntarios** mediante los vehículos de la Dirección General, conducidos por personal del departamento que se desdobla para cumplir estas tareas. También nos enfocamos en **estandarizar la alimentación** que reciben los voluntarios al momento de su despliegue en apoyo a la comunidad.

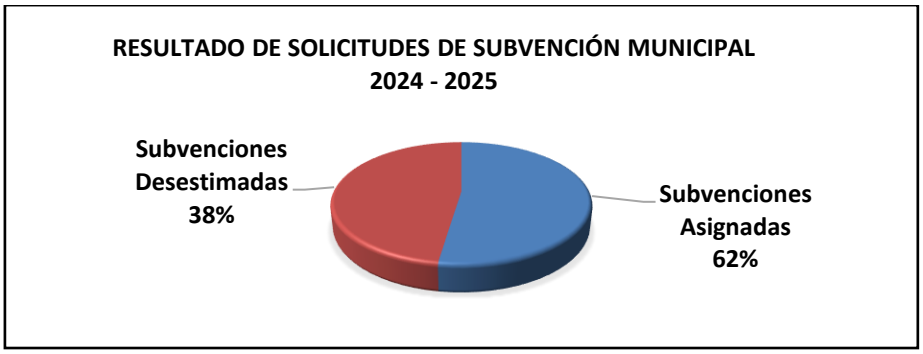
A continuación, se detallan las principales acciones que han marcado el desarrollo de la actividad logística actual y cómo estos eventos han impactado en el contacto con las sedes locales a nivel nacional.

SUBVENCIONES MUNICIPALES

Entendiendo que las asignaciones de **subvenciones municipales** constituyen una clara opción de financiamiento para nuestras sedes dado a que los fondos presupuestarios asignados a la Defensa Civil no son suficientes para adquirir el equipamiento y mantenimiento general de los medios que usan nuestros voluntarios en su capacitación y apoyo a la comunidad. Durante el 2024 hemos desarrollado una estrategia diferente para la obtención de estos recursos. Nuestra meta fue presentar proyectos de subvención en todos los municipios donde tenemos sedes. **La idea fue que estos proyectos estuvieran alineados con las exigencias formales de cada municipio** y, lo más importante, que fueran presentados por las sedes antes del cierre del primer semestre**, con el objetivo de que las subvenciones se otorgaran durante el año en curso.**

En línea con la estrategia definida, **durante el primer semestre del 2024**, presentamos proyectos de subvención en 42 municipios. Esta acción logró **una respuesta favorable en 26 municipios. Aunque 16 proyectos fueron desestimados**, se estima muy positiva esta gestión dado a que su resultado representando **un incremento de 73% respecto del 2023-2024**. Es importante señalar que la mayoría de las subvenciones desestimadas se debieron a causas ajenas a la gestión de nuestras Sedes Locales o la Dirección General, y no guardan relación con el nivel de participación de nuestra Corporación en esas comunas.

De igual forma, se debe destacar que los recursos obtenidos bajo esta modalidad que para el periodo mayo 2024 mayo 2025 alcanzaron la suma de **$ 133.646.914**, se han invertido en su totalidad para el fortalecimiento de la capacidad operativa de nuestras sedes locales. **Estos fondos permitieron la adquisición de equipamiento individual, así como artículos e insumos de sanidad para la atención de primeros auxilios**. Además, se logró la **modernización de los equipos de telecomunicaciones y la obtención de carpas modulares adaptables a variadas configuraciones**. Estas carpas son esenciales para apoyo de sanidad, puesto de mando y coordinación, entre otros usos, según las necesidades específicas de cada emergencia. **Finalmente, una parte de estos fondos se destinó a reparaciones de la infraestructura critica de nuestras Sedes**.



(Cuadro elaborado por el Departamento de Logística)

Como ha sido habitual, la **mayor parte de los recursos de subvenciones de la Defensa Civil se concentraron en la Región Metropolitana y la Región de Valparaíso por ser las regiones que concentran mayor número de Sedes.** De los diez municipios en los que tenemos presencia en Región

Metropolitana, seis otorgaron subvenciones, sumando un total de **$84.385.986**. Esta cifra representa el **63% del total de fondos recibidos por subvenciones** a nivel nacional.

APOYO LOGÍSTICO EN GENERAL

Durante este periodo, el Departamento Logístico coordinó y proporcionó un apoyo esencial a las Sedes Locales. A continuación, se presenta un **breve recuento de los hitos más relevantes que el Departamento Logístico** de la Dirección General de la Defensa Civil de Chile apoyó en actividades sociales y de emergencia a nivel nacional.

1. Distribución de cargo y vestuario 2025

Durante 2024, el Departamento Logístico, en colaboración con otras áreas, participó en una reunión clave en septiembre. El objetivo de esta instancia fue estudiar y analizar la situación del cuerpo de voluntarios y disponibles, lo que permitió **evaluar la demanda real de vestuario y equipamiento**. Con ello, se lograron determinar las cuotas necesarias de estos elementos para mantener la capacidad operativa de las Sedes Locales.

Con base en este análisis, la Dirección **realizó importantes esfuerzos presupuestarios para asegurar la adquisición de vestuario y equipamiento**. Esta inversión, que asciende a aproximadamente $110.864.835, se destinó a cubrir parcialmente las necesidades del voluntariado temporal (disponibles del servicio militar) incorporado en abril de 2025. El **equipamiento será distribuido entre las diferentes Sedes Locales durante el mes de junio**, a fin de que este importante número de voluntarios disponga de los elementos necesarios para participar en las elecciones primarias. Este paso es fundamental para asegurar que la **totalidad de nuestros voluntarios cuenten con el equipamiento necesario** para desempeñar sus labores de apoyo a la comunidad de manera efectiva.

CUADRO DE VESTUARIO ADQUIRIDO AÑO 2024			
ESPECIE	CANTIDAD	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
Tenida completa	750	$ 42.500	$ 31.837.500
Botas	750	$ 45.900	$ 41.046.075
Gorro con tapa nuca	990	$ 4.280	$ 3.210.000
Poleras	3000	$ 7.390	$ 17.085.000
Parkas	294	$ 29.290	$ 8.611.260
Cinturón de Lino	990	$ 6.000	$ 5.940.000
Cinturón de Instrucción	990	$ 6.000	$ 5.940.000
TOTAL			**$ 113.669.835**

(Cuadro elaborado por el Departamento de Logística)

2. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO LOGÍSTICO EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL EN APOYO A LAS SEDES LOCALES

Las actividades de apoyo a las sedes locales se presentan resumidas a través del siguiente cuadro:

Cuadro Resumen de las Actividades de Apoyo Logístico de la Dirección General

Apoyo con medios de transporte para adultos mayores de EDUGERE, con motivo de la visita del Día del Patrimonio Cultural, a realizarse los días 22 y 26 de mayo.
Se brindó apoyo con vehículos, medios y personal en actividades deportivas de la corrida familiar en la Comuna de San Bernardo durante junio.
Apoyo con vestuario y equipo logístico para el funcionamiento operativo en las distintas Sedes Locales, con motivo de la participación en el Plebiscito del 07 de mayo.
Apoyo con medios de transporte y personal desde la Sede de Peñaflor en la Campaña "Junta Tus Tapitas", en beneficio de los niños con cáncer del Hospital Calvo Mackenna, durante el mes de agosto.
Apoyo con medios de transporte y personal, el 12 y 13 de Octubre de 2024, la Dirección General, junto con las Sedes Locales de San Bernardo, Peñaflor y Colina, brindó apoyo logístico integral en la localidad de Chacabuco durante la Peregrinación Juvenil al Santuario de Santa Teresa de Los Andes. Este evento religioso congregó a más de 50.000 jóvenes provenientes de diversas regiones del país
Apoyos de traslados fueron gestionados, para las sedes P.A.C. y Ñuñoa con motivo del Día del Patrimonio, celebrado en el mes de octubre.
Apoyo con vehículos, medios y personal de la V Región Costa, junto al personal de la Dirección General, con participación de apoyo logístico en el Santuario de Lo Vásquez el 12 de diciembre.
Se brindó apoyo con vehículos, medios, alimentación y personal para las Elecciones de Gobernadores Regionales, realizadas el 12 de noviembre.

(Cuadro elaborado por el Departamento de Logística)

3. Activación de Convenio de Cooperación con la Empresa Daff, Soluciones Alimenticias

Consolidando la iniciativa impulsada por la Dirección General en el 2023, la Defensa Civil de Chile ha dado un paso fundamental para asegurar una alimentación estandarizada, de alto valor calórico y nutricional, fácil de transportar y diseñada específicamente para el gasto físico que efectúan nuestros voluntarios. Para lograrlo, el **Departamento Logístico** ha formalizado un **crucial convenio de cooperación con la empresa DAFF, Desarrollos Alimenticios**, garantizando así la eficiencia en la entrega de suministros alimentarios a la totalidad de nuestros voluntarios.

Este importante acuerdo, firmado el **03 de octubre del 2024** en las instalaciones de DAFF, contó con la participación de nuestro **Director General,** Crl. Fernando Morales Fernández, y el **Gerente Comercial de Desarrollos Alimenticios S.A.,** Sr. Pedro Celhay Balmaceda. Esta alianza nos brida una **mayor autonomía, libertad de acción y flexibilidad** en nuestras operaciones. Gracias a ella, podemos acceder a **raciones alimentarias de 12 y 24 horas** para nuestros voluntarios que deban desplegarse durante una emergencia o en cualquier actividad que lo requiera. Esto es crucial para asegurar un stock de emergencia alimentaria y robustecer la capacidad de respuesta de nuestras Sedes Locales ante desastres.

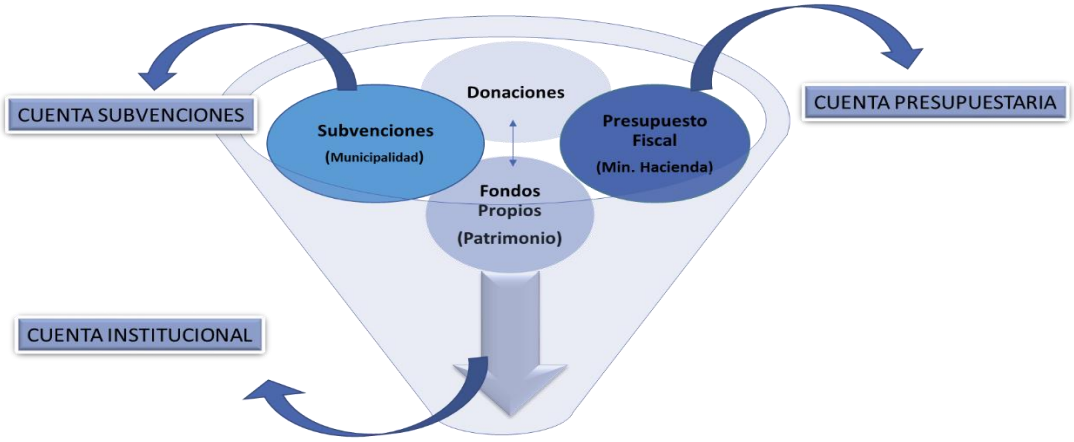
Aprovechamos este espacio para agradecer enormemente a Daff por su gran apoyo y cooperación con nuestra Corporación. Su compromiso es clave para que sigamos fortaleciendo nuestra labor en beneficio de la comunidad.



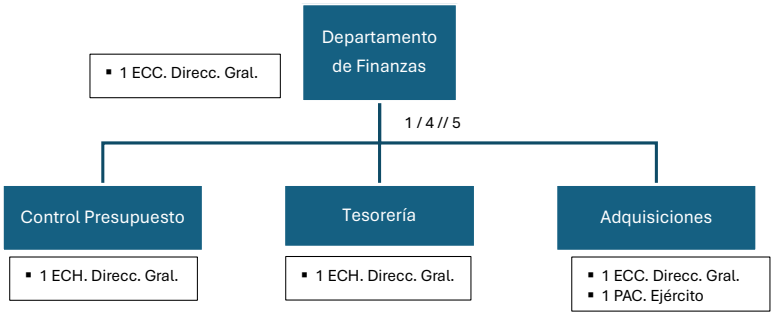
En la práctica, el acuerdo con la empresa Daff ha sido clave para mantener la autonomía operativa de nuestras fuerzas de despliegue rápido. Gracias a este acuerdo, se entregaron más de 5.429 raciones, valoradas en aproximadamente $57.640.387, en apoyo a nuestro voluntariado que participó en las Elecciones. Actualmente, disponemos de 378 raciones de 12 horas almacenadas en la empresa DAFF y 320 en la Dirección General, listas para ser enviadas a cualquier Sede Local en caso de emergencia para apoyar a los voluntarios desplegados.

DEPARTAMENTO FINANZAS

Este Departamento tiene la tarea fundamental de definir, proponer y regular las estrategias que aseguren una administración transparente y eficiente de todos los recursos de la corporación. Esto abarca tanto los fondos asignados para el periodo, como aquellos provenientes de otras fuentes, como las subvenciones, y el patrimonio institucional. Todo esto, con el fin de satisfacer nuestras necesidades y garantizar la correcta ejecución financiera y administración de recursos en nuestras actividades comunitarias, de emergencia y de protección civil.



Para el logro de este propósito, y como resultado de la disminución de personal que afectó a la Dirección General, durante el período de cuenta, el Departamento debió restructurar las tareas y personal que conforman sus secciones. además, debió subordinar la Sección Adquisiciones, lo que significó que el Departamento asumiera completamente el proceso de Gestión Integral de Adquisiciones.



(Cuadro de elaboración Departamento de Finanzas)

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para seguir fortaleciendo la eficiencia y transparencia en la administración de sus recursos financieros de la Defensa Civil de Chile, el Departamento de Finanzas ha dado un paso significativo. En el marco de la automatización y monitoreo del cumplimiento del normativo impuesto a la corporación como organismo descentralizado del Estado, y lo desarrollado durante el 2023, en este período, **implementamos la generación de Informes de Rendición de Cuentas informáticos y en línea**. Este constituye uno de los hitos más importantes de nuestra gestión en 2024.

Este sistema se implementó en estricto cumplimiento a lo dispuesto por la Contraloría General de la República y el Ministerio de Defensa, conforme a lo establecido en la Ley N° 20.730. La **incorporación de estos informes ha permitido nuestra Corporación dotar a los procesos de manejo de los recursos públicos que ejecuta una mayor transparencia, eficiencia y trazabilidad**. Esto beneficia tanto el control y comprobación de nuestras operaciones por parte de los órganos fiscalizadores, como también por parte de la ciudadanía. **De esta manera, damos un paso firme hacia la consolidación de un sistema financiero más claro y responsable dentro de la Defensa Civil de Chile.**

Este avance, que refleja una gestión orientada a mejorar constantemente las prácticas de control y fiscalización de la administración de nuestros recursos financieros, no solo nos permite reforzar nuestro compromiso con la legalidad y la transparencia, sino que también optimiza nuestra capacidad de rendir cuentas y responder de manera oportuna ante cualquier requerimiento relacionado con el uso de los recursos públicos.

1. Asignación Presupuestaria

Al igual que en años anteriores, **la asignación presupuestaria** que recibió nuestra institución para el **año 2024 y para el 2025, se basó en una proyección de continuidad.** El único i**ncremento** que presentaron ambas asignaciones **provino del reajuste anual de las remuneraciones del personal**, el cual, según lo autorizado por la DIPRES, no pudo superar el gasto máximo en personal de 24 cupos. De los montos asignados, el **24,8%** se destinó a cubrir los **gastos operativos y de funcionamiento de la Dirección General**, mientras que el **75,2%** se asignó a los **cupos de personal** que desarrollan la labor administrativa.

Este **presupuesto posibilitó satisfacer los requerimientos mínimos** de la Dirección General para el desempeño de su rol fiscalizador y de control sobre las Sedes Locales.

PRESUPUESTO 2024	
PERSONAL	$264.717.000
APOYO	$89.627.000
$354.344.000	

PRESUPUESTO 2025	
PERSONAL	$279.357.000
APOYO	$92.002.000
$371.359.000	

(Cuadro elaborado por el Departamento de Finanzas)

Durante el año 2024, y en respuesta a la tarea asignada por la Ministra de Defensa para apoyar a la comunidad durante el proceso eleccionario de autoridades comunales y regionales, **el Departamento gestionó exitosamente con el Departamento de Presupuesto de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas la asignación de recursos especiales**. Esta gestión fue determinante, **ya que nuestros recursos presupuestarios normales eran insuficientes para cubrir las demandas de misiones de esta envergadura**. Gracias a estos fondos adicionales, logramos incrementar significativamente nuestro presupuesto operativo, **asegurando la capacidad de despliegue necesario, así también para el funcionamiento general de la Corporación.**

INCREMENTO DE PRESUPUESTO 2024		
Decreto Nº 1141 de fecha 10-09-2024	$	33.079.000
Decreto Nº 1319 de fecha 17-10-2024	$	232.995.000
Decreto Nº 2004 de fecha 24-12-2024	$	40.000.000
ASIGNACIÓN TOTAL	**$**	**306.074.000**

(Cuadro elaborado por el Departamento de Finanzas)

Las asignaciones especiales obtenidas durante este período **permitieron financiar no solo el despliegue** de nuestros voluntarios en las tres jornadas eleccionarias realizadas durante 2024, sino también **otras actividades importantes requeridas para capacitar y equipar al voluntariado que participó en cada una de ellas.**

Estos **recursos fueron fundamentales para cubrir los costos** de **alimentación, transporte, equipamiento e insumos** que permitieron a los voluntarios **desempeñar sus labores de apoyo a la comunidad** en cada operativo. Para ello, la **Dirección General realizó transferencias directas de recursos a las Sedes Locales a nivel nacional**, cuya administración y correcta ejecución del gasto estuvo a cargo de los respectivos Comandantes Locales. **Estos fondos se sumaron a las adquisiciones que, por procedimiento, debieron ser licitadas o compradas directamente por la Dirección General a través de la plataforma de Mercado Público**.

Este apoyo crucial, cuya distribución se detalla a continuación, se refleja en el siguiente cuadro. **Es importante destacar que las rendiciones de cuenta de estos fondos se encuentran debidamente registradas y explicadas en el sistema SISREC de la Contraloría General de la República**.

Cuadro de Distribución de Recursos a las Sedes Locales para las Elecciones del 2024

SEDE LOCAL	PRIMARIAS	ELECCIONES	2DA. VUELTA ELECCIONES	TOTAL
SL LOS ÁNGELES	$ -	$ 1.165.240	$ 340.000	$ 1.505.240
SL ÑUÑOA	$ -	$ 1.170.400	$ 120.000	$ 1.290.400
SL PEÑAFLOR	$ -	$ 2.270.800	$ 400.000	$ 2.670.800
SL RENCA	$ -	$ 835.280	$ 120.000	$ 955.280
SL MAIPÚ	$ -	$ 2.138.752	$ 320.000	$ 2.458.752
SL MACUL	$ -	$ 835.280	$ 140.000	$ 975.280
SL TALCA	$ 1.397.738	$ 1.715.440	$ 420.000	$ 3.533.178
SL VICTORIA	$ -	$ 1.165.240	$ 284.000	$ 1.449.240
SL PUENTE ALTO	$ 1.051.920	$ 1.830.640	$ 280.000	$ 3.162.560
SL TEMUCO	$ -	$ 520.160	$ 110.000	$ 630.160
SL LA SERENA	$ 1.433.435	$ 1.720.440	$ 440.000	$ 3.593.875
SL CORONEL	$ -	$ 1.385.320	$ 364.000	$ 1.749.320
SL ANTOFAGASTA	$ 974.950	$ 1.165.240	$ 272.000	$ 2.412.190
SL IQUIQUE	$ -	$ 2.490.560	$ -	$ 2.490.560
SL CHILLÁN	$ -	$ 1.583.392	$ -	$ 1.583.392
SL PUERTO MONTT	$ -	$ 1.275.280	$ 340.000	$ 1.615.280
SL TALCAHUANO	$ 820.263	$ 1.319.296	$ 344.000	$ 2.483.559
SL TOME	$ -	$ 1.165.240	$ 284.000	$ 1.449.240
SL PUCÓN	$ 733.980	$ 1.180.160	$ 370.000	$ 2.284.140
SL ANCUD	$ -	$ 940.160	$ 260.000	$ 1.200.160
SL COLINA	$ -	$ 835.280	$ 104.000	$ 939.280
SL PTA ARENAS	$ 736.970	$ 1.275.280	$ -	$ 2.012.250
SL MOLINA	$ -	$ 1.099.216	$ 328.000	$ 1.427.216
SL SAN CARLOS	$ -	$ 1.605.240	$ -	$ 1.605.240
SL SAN BERNARDO	$ -	$ 2.050.720	$ 360.000	$ 2.410.720
SL CONCEPCIÓN	$ 2.129.900	$ 3.810.880	$ 1.060.000	$ 7.000.780
SL PAC.	$ -	$ 1.165.400	$ 280.000	$ 1.445.400
SL SAN FERNANDO	$ 617.980	$ 830.120	$ 268.000	$ 1.716.100
SL QUILLOTA	$ -	$ 1.495.360	$ 396.000	$ 1.891.360
SL SAN ANTONIO	$ -	$ 1.165.240	$ 490.120	$ 1.655.360
SL CURICÓ	$ -	$ 1.165.240	$ 340.000	$ 1.505.240
SL VALPARAÍSO	$ 1.730.910	$ 2.490.560	$ 700.000	$ 4.921.470
SL SAN CLEMENTE	$ -	$ 525.160	$ 102.000	$ 627.160
SL ARICA	$ -	$ 1.495.360	$ 440.001	$ 1.935.361
SL RANCAGUA	$ 974.950	$ 1.385.320	$ 360.000	$ 2.720.270
SL VIÑA DEL MAR	$ -	$ 2.710.640	$ 680.000	$ 3.390.640
SL QUINTERO	$ -	$ 1.275.280	$ 360.000	$ 1.635.280
SL CONCÓN	$ 855.960	$ 1.385.320	$ 380.000	$ 2.621.280
SL COPIAPO	$ -	$ 1.275.280	$ 360.000	$ 1.635.280
SL LOS VILOS	$ 318.485	$ 410.120	$ 60.000	$ 788.605
SL CONCHALÍ	$ -	$ 1.055.360	$ 180.000	$ 1.235.360
TOTAL	**$13.777.441**	**$ 58.378.696**	**$ 12.456.121**	**$ 84.612.258**

(Cuadro elaborado por el Departamento de Finanzas)

Además, para satisfacer diversas necesidades para el funcionamiento de las Sedes Locales y de la Dirección General, se llevaron a cabo **procesos de adquisiciones centralizadas a través del portal Mercado Público**. Mediante este sistema, se adquirieron elementos variados como vestuario, útiles

quirúrgicos, raciones de alimento, peajes, pasajes y arriendo de vehículos. Estos insumos fueron distribuidos atendiendo a las necesidades específicas de cada Sede, contribuyendo así a la organización y éxito de los actos electorales en todo el país, tal como queda reflejado en el siguiente cuadro:

ITEM	NOMBRE	TOTAL
2201001	Para personas	$ 100.265.059
2202002	Vestuarios accesorios y prendas diversas	$ 123.388.597
2203001	Para vehículos	$ 4.214.554
2204001	Materiales de oficina	$ 4.349.586
2204004	Productos farmacéuticos	$ 5.381.554
2204009	Insumos, Rep. y acciones Comp.	$ 2.676.081
2208007	Pasajes, fletes y bodegajes	$ 24.218.924
2209003	Arriendo de vehículos	$ 38.538.228.
2212002	Gastos menores	$ 3.041.417
	GASTO TOTAL ELECCIONES 2024	**$ 306.074.000**

(Cuadro elaborado por el Departamento de Finanzas)

Finalmente, **en relación con el presupuesto fiscal asignado a la Defensa Civil durante el 2024**, a continuación, **se detalla su distribución y ejecución de la totalidad de la fuente de financiamiento fiscal** (asignación inicial y remesas extraordinarias). Este proceso se llevó a cabo siguiendo los procedimientos de pago establecidos, con plazos de hasta 30 días, y cumpliendo con las exigencias de Mercado Público aplicables a todos los organismos del Estado.

Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos 2024	Devengado
21 GASTOS EN PERSONAL	**$ 282.474.000**	**$273.629.689**
2102 Personal a Contrata		$183.220.286
2103 Otras Remuneraciones		$90.409.403
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	**$ 399.722.000**	**$399.722.000**
2201 Alimentos y Bebidas		$122.088.096
2202 Textiles, Vestuario y Calzado		$136.208.977
2203 Combustibles y Lubricantes		$5.460.268
2204 Materiales de Uso o Consumo		$15.411.490
2205 Servicios Básicos		$28.564.991
2206 Mantenimiento y Reparaciones		$8.176.022
2207 Publicidad y Difusión		$457.912
2208 Servicios Generales		$28.473.067
2209 Arriendos		$40.614.571
2210 Servicios Financieros y de Seguros		$6.569.923
2211 Servicios Técnicos y Profesionales		$527.054
2212 Otros Gastos		$8.411.492
TOTAL	**$683.437.863**	**$674.593.552**

2. Apoyo a Sedes Locales:

Considerando la escasa disponibilidad presupuestaria para gastos operativos y siguiendo la tendencia de los últimos años, la Dirección General ha realizado **importantes esfuerzos de gestión para liberar recursos y apoyar a las Sedes Locales** que lo demandan por la criticidad de sus necesidades. Así, del presupuesto operativo de $89.627.000 para el 2024**, logramos brindar asistencia a 24 Sedes Locales** con un monto de **$14.020.538, asumiendo la Dirección General el pago de sus consumos básicos**.

Cuadro resumen de Distribución de Recursos para Pagos de Consumos Básico

Nº	SEDES	TOTALES
1	ARICA	$ 3.968.830
2	TALCAHUANO	$ 1.209.750
3	IQUIQUE	$ 1.193.388
4	PEÑAFLOR	$ 1.188.453
5	PAC	$ 1.186.994
6	PUNTA ARENAS	$ 978.450
7	COLINA	$ 565.862
8	CONCÓN	$ 508.179
9	TALCA	$ 423.803
10	TOME	$ 423.114
11	VIÑA DEL MAR	$ 383.880
12	MAIPÚ	$ 383.157
		$14.020.538

Nº	SEDES	TOTALES
13	ANTOFAGASTA	$ 250.020
14	LOS VILOS	$ 202.840
15	CONCEPCIÓN	$ 162.000
16	CHILLÁN	$ 151.823
17	VICTORIA	$ 149.989
18	RENCA	$ 109.900
19	PUENTE ALTO	$ 105.698
20	ÑUÑOA	$ 100.000
21	CONCHALÍ	$ 100.000
22	MACUL	$ 100.000
23	RANCAGUA	$ 97.541
24	QUILLOTA	$ 76.867

(Cuadro elaborado por el Departamento de Finanzas)

Además de los recursos asignados desde el presupuesto, la Dirección General, coherente con su compromiso por el bienestar de las sedes locales, **aportó $3.431.300 de sus fondos institucionales**. Esta inversión directa se destinó a cubrir demandas de cargos y equipamiento básico cuya adquisición era inviable por glosa presupuestaria. Este apoyo **fue esencial para satisfacer necesidades no contempladas en la planificación financiera**, permitiendo que las sedes operaran de manera eficiente y brindaran servicios de calidad a la comunidad. Esto **evidencia un enfoque integral** hacia sus requerimientos específicos, fortaleciendo nuestra capacidad operativa en todo el país.

3. Subvenciones Municipales.

El Departamento de Finanzas, a través de su sección de adquisiciones, juega un **papel fundamental** en el proceso de subvenciones municipales que lleva a cabo la Defensa Civil. Contribuye mediante la **gestión integral del ciclo de adquisiciones** de cada uno de los elementos contemplados en las subvenciones, así como a través de la **tramitación oportuna de los pagos y las rendiciones de cuentas** respectivas.

Este trabajo, que demanda un esfuerzo mancomunado de todas las secciones que componen el departamento, pudo cumplirse con **agilidad y eficiencia durante el periodo 2024**, obteniendo los siguientes resultados:

Cuadro de la Ejecución de Subvenciones del período 2024

N°	Sedes Locales	Asignado	Ejecutado	Devolución por falta de glosa.
1	Ancud	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ -
2	Ancud	$ 1.000.000	$ 996.728	$ 3.272
3	Arica	$ 7.000.000	$ 6.232.843	$ 767.157
4	Colina	$ 7.128.100	$ 6.986.014	$ 142.086
5	Concepción	$ 2.000.000	$ 1.996.808	$ 3.192
6	Conchalí	$ 3.000.000	$ 2.975.033	$ 24.967
7	Concón	$ 13.852.972	$ 13.835.000	$ 17.972
8	Coronel	$ 3.150.000	$ 3.103.572	$ 46.428
9	Huara	$ 1.000.000	$ 978.371	$ 21.629
10	Macul	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ -
11	Maipú	$ 9.999.390	$ 9.149.960	$ 849.430
12	Molina	$ 2.250.000	$ 2.206.103	$ 43.897
13	Ñuñoa	$ 10.000.000	$ 9.992.914	$ 7.086
14	P. A. C.	$ 10.000.000	$ 9.310.477	$ 689.523
15	Pozo Almonte	$ 3.000.000	$ 2.996.776	$ 3.224
16	Puente Alto	$ 8.000.000	$ 7.998.574	$ 1.426
17	Punta Arenas	$ 3.000.000	$ 2.758.973	$ 241.027
18	Renca	$ 2.000.000	$ 1.986.165	$ 13.835
19	San Fernando	$ 1.000.000	$ 997.684	$ 2.316
20	Talcahuano	$ 2.000.000	$ 1.998.781	$ 1.219
21	Victoria	$ 3.000.000	$ 2.996.840	$ 3.160
22	Viña del Mar	$ 10.766.812	$ 10.753.754	$ 13.058
TOTAL		$107.147.274,00	$104.251.370	$1.869.201

(Cuadro elaborado por el Departamento de Finanzas)

Respecto al 2025, a la fecha se encuentra en trámite de adquisición los elementos asociados a las subvenciones aprobadas este año, **por un total de $ 26.499.640**. Estas corresponden a las Sedes Locales de Arica, Quinteros, Maipú y Punta Arenas, alcanzando en su conjunto a los montos obtenidos durante el 2024 la cantidad de 133.646.914.

DEPARTAMENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL

El Departamento Operativo Institucional representa el núcleo de la gestión en terreno de la Defensa Civil de Chile. Su misión es **articular el trabajo entre la Dirección General y las Sedes Locales**, ejerciendo la supervisión y coordinación del invaluable trabajo que los voluntarios desempeñan en cada una de sus respectivas zonas de empleo a lo largo del país. Para cumplir este fin, el Departamento centra sus esfuerzos en la **capacitación, instrucción y entrenamiento continuo de los voluntarios**, garantizando así los más altos estándares de preparación. Asimismo, provee la asesoría estratégica necesaria para **alinear las líneas de acción de cada Sede Local con las misiones institucionales**, enmarcadas en nuestros cinco Pilares de Acción.

Durante el año 2024, **el modelo operativo se caracterizó por su flexibilidad y pertinencia**. Las acciones **se ejecutaron de manera descentralizada, otorgando a los Comandantes Locales la autonomía** para gestionar sus medios en coordinación con las autoridades municipales, respondiendo así de forma eficaz a las necesidades específicas de cada territorio. **En paralelo, la Dirección General activó una coordinación centralizada para aquellos operativos de mayor envergadura** o trascendencia nacional.

Este despliegue coordinado fue posible gracias al c**ompromiso excepcional de los más de 2.200 voluntarios activos** que componían nuestra corporación durante ese año. Su dedicación **se tradujo en un total de 13.813 participaciones individuales** en las distintas misiones**, cifra que refleja una impresionante tasa de servicio por cada miembro de la institución**. Este esfuerzo se materializó en miles de horas dedicadas a la atención de emergencias, la asistencia en eventos masivos y un sinfín de actividades de apoyo directo a la comunidad, **demostrando una vez más que la Defensa Civil es un pilar fundamental para la seguridad y el bienestar de Chile.**

A continuación, se detallan las actividades más significativas que surgieron de ambos niveles de gestión:

HITOS OPERATIVOS 2024 -2025

1. Ejecutadas y/o Coordinadas por la Dirección General

a. Incorporación de la plataforma ZELLO al Sistema de Telecomunicaciones de la Corporación

En abril del presente año, la Defensa Civil de Chile ha dado un paso significativo en el fortalecimiento de su Red de Telecomunicaciones de Emergencia con la **incorporación oficial de la plataforma Zello**. Esta herramienta moderna **se suma a nuestro sistema de comunicaciones como un medio complementario**, diseñado para optimizar la coordinación interna entre nuestras 45 Sedes Locales y la Dirección General. Esto nos permitirá tener una **comunicación más ágil, flexible y accesible en diversos escenarios operativos.**

Esta **importante incorporación ha sido posible con el apoyo y la dedicación** del Jefe de la Sección Telecomunicaciones de la Dirección General, **Instructor Mayor Giovanni Cárdenas Acuña, así como de los Instructores Mayores Andrés Vidal Inostroza, Gonzalo Arancibia Arancibia (Sede Local Conchalí) y Cristian Epulef Salinas (Sede Local Santiago)**

Es fundamental destacar que la implementación de ZELLO **no reemplaza nuestros sistemas tradicionales de comunicación**, sino que **los complementa y fortalece**, integrándose como una solución moderna y eficiente al servicio de nuestra misión institucional como organismo integrante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.





b. Apoyo al Ministerio de Defensa en el Día del Patrimonio.

El día **25 de mayo de 2024,** la Defensa Civil de Chile a requerimiento del Ministerio de Defensa participó en las actividades organizadas por este ministerio durante el Día del Patrimonio Cultural y realizadas en el edificio del Ministerio de Defensa Nacional.

Para este apoyo se desplegaron voluntarios de las Sedes Locales de **Peñaflor y Puente Alto**, quienes desempeñaron un rol fundamental en el desarrollo y éxito de la actividad, efectuando labores de direccionamiento de personas y de atención de primeros auxilios.





c. Apoyo al Ejército de Chile en la Ceremonia central de Juramento a la Bandera.

El **09 de julio de 2024**, la Defensa Civil se desplegó en la explanada del **Templo Votivo de Maipú para apoyar al Ejército de Chile** en su tradicional ceremonia de Juramento a la Bandera.

Este solemne acto congregó a gran parte de las Unidades Militares de la Guarnición de Santiago, contando **con la presencia de las más altas autoridades de la nación y una masiva asistencia de familiares y vecinos de la comuna**.

Dicha **labor fue asumida con gran eficiencia por la Sede Local de Maipú**, que dispuso un contingente de 30 voluntarios. Con profesionalismo y espíritu de servicio, el equipo **realizó funciones de direccionamiento del público y de atención sanitaria**, contribuyendo de manera significativa al adecuado desarrollo de la ceremonia.

Esta participación **reafirma, una vez más, el compromiso de nuestra institución con el apoyo a la comunidad y, en especial, con las Fuerzas Armadas en actividades de interés nacional.**





d. Aniversario Septuagésimo Noveno de la Defensa Civil.

En el marco de nuestro 79° Aniversario, se llevó a cabo una solemne ceremonia conmemorativa, **presidida por la Ministra de Defensa Nacional**, señora Maya Fernández Allende. La instancia tuvo como **objetivo principal honrar la trayectoria, el compromiso y el valioso apoyo que nuestros voluntarios** entregan a la ciudadanía en todo el territorio nacional.

En este contexto, se realizó la entrega de estímulos por años de servicio, otorgando **medallas a voluntarios que cumplieron 10, 20, 30 y hasta 40 años de abnegada labor**, un testimonio de su perseverancia y lealtad a la institución.

Asimismo, se distinguió el desempeño excepcional durante el último año, premiando a quienes lideraron con el ejemplo: se entregaron galvanos al **Mejor Comandante Local, al Mejor Jefe de Sede y al Mejor Funcionario de la Dirección General**. De igual forma, se extendió un especial y afectuoso saludo a los **voluntarios elegidos por sus respectivas sedes como los "Mejores Voluntarios del año 2024"**, reconociendo su dedicación y espíritu de servicio.





La actividad contó con una importante convocatoria, destacando la **participación de las 10 Sedes Locales de la Región Metropolitana**. Además, nos honraron con su presencia el Subsecretario para las Fuerzas Armadas, señor Galo Eidelstein, así como diversas autoridades de las Fuerzas Armadas, de Orden y representantes de instituciones vinculadas a la gestión del riesgo de desastres, quienes compartieron este importante hito institucional.





e. Apoyo a la Municipalidad de Providencia en la realización de la Primera Feria de Gestión de Riesgos y Desastres organizada por la comuna

Atendiendo la invitación de la alcaldesa de la **Ilustre Municipalidad de Providencia**, **la Dirección General participó** en la primera **Feria de Gestión del Riesgo y Desastres** organizada por la comuna. En esta instancia, **se expuso a la comunidad el rol fundamental que cumple nuestra institución** en las áreas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, destacando el compromiso y la labor esencial del voluntariado al servicio de la ciudadanía.

Asimismo, se realizó una demostración de nuestra capacidad de despliegue de personal, equipamiento y medios logísticos. Se exhibieron distintas modalidades operativas, tales como: **Puesto de Atención Sanitaria, Puesto de Mando, Albergue y/o Centro de Acopio, y Central de Telecomunicaciones**. Esta capacidad instalada reafirma nuestra preparación para actuar de manera oportuna y eficaz frente a situaciones de emergencia.

Extendemos nuestro más sincero reconocimiento y agradecimiento al voluntariado de la **Sede Local de Ñuñoa**. Su participación y profesionalismo fueron clave para el éxito de esta importante actividad de difusión sobre el quehacer de la Corporación.









f. Apoyo al Ejército de Chile en la Gran Parada Militar 2024 en conmemoración del Día de las Glorias del Ejército.

Atendiendo la invitación del Comandante General de la Guarnición del Ejército de la Región Metropolitana, la Defensa Civil de Chile **participó con 40 voluntarios en los actos conmemorativos del Día de las Glorias del Ejército**. Nuestra institución estuvo presente en la Revista Preparatoria y la Gran Parada Militar 2024, realizadas los días 16 y 19 de septiembre en la elipse del Parque O'Higgins.

Para ambas jornadas, el despliegue operativo consistió en dos áreas principales. Primero, se instalaron dos **Puestos de Atención de Primeros Auxilios** que brindaron asistencia sanitaria tanto al público asistente como al personal de las Fuerzas Armadas y de Orden. Segundo, un equipo de apoyo colaboró en la **direccionamiento del público y el control de accesos**, contribuyendo directamente al orden y la seguridad del evento.





Es fundamental destacar la sobresaliente labor de los voluntarios pertenecientes a las **Sedes Locales de Ñuñoa, Renca y Maipú**. Su participación, comprometida y profesional, fue clave para el cumplimiento de todas las tareas asignadas.





La disposición, disciplina y espíritu de servicio demostrados permitieron a la Defensa Civil reafirmar su vocación de **colaboración con las instituciones de las Fuerzas Armadas y de Orden**, así como su presencia activa en actos cívico-militares de relevancia nacional.





g. Apoyo al Arzobispado de Santiago en la Peregrinación al Santuario de Santa Teresa de Los Andes.

El **11 de octubre de 2024**, atendiendo la solicitud de la **Vicaría de la Esperanza Joven del Arzobispado de Santiago,** la Defensa Civil de Chile desplegó un completo operativo preventivo durante la tradicional "**Peregrinación al Santuario de Santa Teresa de Los Andes".**

El despliegue **se estructuró en dos áreas clave para brindar una cobertura integral**. A lo largo de la **Cuesta Chacabuco**, se instalaron siete puestos de primeros auxilios e hidratación para asistir a los peregrinos durante el trayecto. Paralelamente, en la **explanada del Santuario**, se instaló un Puesto de Atención Sanitaria de mayor envergadura, destinado a socorrer a los fieles que finalizaban su recorrido, incluyendo a quienes requerían asistencia por el pago de penitencias.



Esta importante misión fue ejecutada gracias al trabajo coordinado de **40 voluntarios** pertenecientes a las Sedes Locales de **San Bernardo, Peñaflor, Puente Alto, Colina y personal de la Dirección General**. Su labor profesional, organizada en turnos, reafirmó el compromiso de nuestra institución con el servicio a la comunidad en eventos masivos de alta convocatoria, siendo un pilar fundamental para el bienestar y la seguridad de los asistentes.





h. Apoyo a la Peregrinación a la Virgen de Lo Vásquez.

Con motivo de la Fiesta Religiosa de la "Inmaculada Concepción", celebrada los días 08 y 09 de diciembre de 2024, la Defensa Civil de Chile **ejecutó un operativo preventivo de gran escala para velar por la seguridad y el bienestar de cerca de un millón de peregrinos**. El despliegue abarcó de manera coordinada múltiples puntos **en las regiones de Valparaíso y Metropolitana**.

El foco principal de la operación se situó en el **Santuario de Lo Vásquez**, donde el voluntariado de las Sedes Locales de **Quintero, Concón, Viña del Mar, Valparaíso y San Antonio**, dirigidos por nuestro **coordinador regional Luis Benítez**, brindó asistencia, orientación y atención básica de primeros auxilios a los miles de fieles congregados.





Paralelamente, y para **resguardar a los peregrinos durante su trayecto**, se implementó un dispositivo clave en la **comuna de Curacaví**. Este incluyó un Puesto de **Atención Sanitaria, un Puesto de Mando y apoyo en el hospital local**, labor que fue posible gracias al trabajo de las **Sedes Locales de Ñuñoa, Peñaflor y Puente Alto.**





De forma simultánea en la capital, y atendiendo las peregrinaciones locales, la Sede Local de **Conchalí** instaló y operó **Puntos de Hidratación en el Parque Metropolitano**, específicamente en el sector de la **Virgen del Cerro San Cristóbal**.

La ejecución de este amplio operativo nacional, que **abarcó tres focos de acción simultáneos**, contó con la participación activa y comprometida de **215 voluntarios**. El desempeño de nuestros equipos **reflejó un alto nivel de preparación y vocación**, reafirmando el compromiso de la Defensa Civil con la comunidad y demostrando que el espíritu de servicio es fundamental para resguardar la integridad de las personas en eventos masivos.



i. Conformación de unidades de despliegue rápido para el período estival 2025.

Para **fortalecer la capacidad de respuesta nacional,** y en continuidad con la exitosa experiencia de 2024, este año **se reactivaron los grupos operativos de despliegue rápido** en todas nuestras sedes. Concebidos para actuar de forma inmediata ante desastres como incendios forestales u otras emergencias, estos equipos **optimizaron la eficiencia de las operaciones durante el período estival**. Este estado de alerta permanente fue sostenido gracias al compromiso de **más de 2.113 voluntarios**, quienes estuvieron disponibles **hasta la primera quincena de marzo** para garantizar una respuesta oportuna a la ciudadanía.

RESUMEN ROL DE DISPONIBILIDAD DESPLIEGUE RÁPIDO DE GRUPOS OPERATIVOS LOCALES

Zonas	N° Ord.	Sedes Locales	01.ENE. 12.ENE.	13.ENE 26.ENE.	27.ENE. 09.FEB.	10.FEB. 23.FEB.	24.FEB. 09.MAR.	Total Fuerza
I. Zona	1	Arica	16	22	22	18	15	93
	2	Iquique	36	38	39	37	41	191
	3	Antofagasta	00	00	00	00	00	00
	4	Copiapó	12	12	09	09	31	73
	5	La Serena	14	12	19	18	20	83
	6	Los Andes	00	00	00	00	00	00
	7	Conchalí	06	10	10	11	17	54
	8	Macul	00	00	00	00	00	00
	9	Maipú	10	10	10	10	10	50
	10	Ñuñoa	09	09	08	06	07	39
	11	Peñaflor	12	12	12	15	15	66
	12	Rancagua	06	07	06	06	08	33
	13	San Fernando	02	02	00	00	00	04
	14	San Clemente	00	00	00	00	00	00
	15	Talca	13	13	13	14	16	69
	16	Curicó	07	07	05	05	12	36
	17	Molina	08	08	08	08	08	40
		Sub Total	151	160	161	157	200	829
II. Zona	18	Los Vilos	08	08	08	00	00	24
	19	Quillota	39	33	36	38	38	184
	20	San Antonio	08	08	08	08	08	40
	21	Viña del Mar	15	15	15	15	15	75
	22	Valparaíso	15	15	15	15	15	75
	23	Quintero	09	14	19	22	18	82
	24	Concón	23	17	23	27	15	105
		Sub Total	117	110	124	125	109	585
III. Zona	25	Colina	12	12	12	12	12	60
	26	P. Aguirre C.	10	10	10	10	10	50
	27	Pte. Alto	10	09	08	07	11	45
	28	Renca	06	06	07	08	06	33
	29	San Bernardo	01	01	01	02	01	06
	30	San Carlos	00	00	00	00	00	00
	31	Chillan	14	12	00	13	13	52
	32	Concepción	25	25	25	25	29	129
IV. Zona	33	Talcahuano	05	07	07	07	05	31
	34	Tomé	10	11	09	12	08	50
	35	Coronel	16	10	09	10	14	59
	36	Los Ángeles	08	06	05	04	08	31
	37	Victoria	05	04	04	04	05	22
	38	Temuco	08	08	12	13	15	56
	39	Pucón	00	00	00	00	00	00
	40	Pto. Montt	04	04	04	03	03	18
	41	Ancud	05	06	04	03	03	21
	42	Pta. Arenas	09	09	09	09	00	36
	Sub Total		148	140	126	142	143	699
	Total Gral.		416	410	411	424	452	2113

(Cuadro elaborado por el Departamento Operativo Institucional)

2. Principales Actividades Ejecutadas por las Sedes Locales

a. Participación en apoyo a las Elecciones Primarias de Alcaldes y Gobernadores del 09.JUN.2024.

En el marco de las elecciones primarias para Alcaldes y Gobernadores Regionales, la Defensa Civil de Chile desplegó un importante operativo de apoyo cívico en gran parte del país, movilizando a un total de **683 voluntarios**.



La participación abarcó 14 Sedes Locales a nivel nacional: **Antofagasta, La Serena, Los Vilos, Valparaíso, Concón, Quintero, Rancagua, San Fernando, Talca, Concepción, Talcahuano, Pucón, Punta Arenas y Puente Alto**.
En los respectivos locales de votación, nuestros equipos se enfocaron en la **orientación a los votantes, la asistencia a personas con discapacidad y la prestación de primeros auxilios**. Este trabajo, realizado en estrecha coordinación con las autoridades locales, fortaleció la capacidad operativa de los municipios y contribuyó a mantener el desarrollo normal de la jornada electoral.









b. Desfile cívico militar en conmemoración del Asalto y Toma del Morro de Arica y Día de la Infantería Chilena.

Con motivo de la **conmemoración del 145.º aniversario del Asalto y Toma del Morro de Arica** y del Día de la Infantería del Ejército de Chile, **la Sede Local de la Defensa Civil de Arica** participó activamente en el tradicional Desfile Cívico-Militar realizado **el día 7 de junio** en dicha ciudad.

En esta solemne ceremonia, organizada por la Guarnición Militar de Arica y encabezada por autoridades civiles y militares, **el voluntariado de la Sede Local desfiló con gallardía y disciplina**, representando con orgullo los valores de servicio, compromiso y vocación ciudadana.



La presencia de nuestros voluntarios, junto a la destacada actuación de su Banda de Guerra, reafirma el rol activo que cumple la Defensa Civil en el fortalecimiento del sentido cívico y la memoria histórica de la comunidad ariqueña. Esta instancia, además de rendir homenaje a los héroes del Morro y a la Infantería Chilena, **permitió visibilizar el trabajo constante que realiza la Defensa Civil en favor de la comunidad**, especialmente en materia de prevención, apoyo humanitario y formación ciudadana**.**

c. Participación en la Fiesta Religiosa y Peregrinación a la Virgen de La Tirana en Pozo Almonte.

La Sede Local de Iquique, junto a su voluntariado, tuvo una participación fundamental en la tradicional **Fiesta Religiosa de La Tirana**, una de las manifestaciones de fe más importantes del norte de Chile. El despliegue de nuestro voluntariado se enfocó en resguardar la seguridad y el bienestar de los miles de peregrinos asistentes.

Para ello, **se instaló un Puesto de Atención Sanitaria en un punto estratégico**. Desde allí se **brindó atención de primeros auxilios, se apoyó en el traslado de pacientes, se distribuyó agua para la hidratación y se colaboró en la gestión y orientación del público**.





Esta labor, ejecutada en estrecha coordinación con las autoridades y otros organismos de emergencia, **fue ampliamente valorada por la comunidad y consolidó el compromiso de la Defensa Civil con la protección de la ciudadanía en eventos de gran envergadura**.



d. Apoyos en emergencias provocadas por los frentes de mal tiempo que afectaron a diferentes regiones del país.

En respuesta a los sistemas frontales que afectaron a diversas zonas del país y en concordancia con las **alertas emitidas por SENAPRED**, la Defensa Civil activó y desplegó operativamente a la **totalidad de las Sedes Locales en las regiones afectadas.**

El objetivo fue **brindar apoyo inmediato y eficaz a la ciudadanía y a las autoridades locales**. El despliegue abarcó **tareas de coordinación, monitoreo, apoyo logístico y asistencia directa en terreno**.

Se destaca especialmente la conformación **de cuadrillas para la extracción de agua** en zonas anegadas, en colaboración con los sistemas comunales de emergencia. Esta labor fue fundamental para contribuir a una respuesta oportuna y mitigar los diversos efectos generados por el sistema frontal.









e. Participación en apoyo a las Elecciones de Autoridades Regionales y Comunales del 26 y 27 OCT.2024.

Durante la jornada de elecciones generales para Gobernadores, Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales, la Defensa Civil de Chile realizó un masivo despliegue nacional para apoyar a la ciudadanía en el ejercicio de su derecho a voto.





Un total de 1.878 voluntarios se movilizaron en todo el país**, realizando labores de orientación a los votantes, asistencia a personas con discapacidad y adultos mayores, y prestando primeros auxilios cuando fue necesario.** Todo este trabajo se efectuó en estrecha coordinación con las autoridades electorales y municipales en cada local de votación**.**

En el marco de este despliegue, **es fundamental destacar la excepcional capacidad de gestión de los mandos de** 10 Sedes Locales**.** Estos equipos **no solo cumplieron al 100%** con la dotación de voluntarios planificada, sino que, mediante una notable convocatoria a personal activo y en retiro, **superaron el 110% de su meta**. Este hito **demuestra un extraordinario nivel de compromiso y liderazgo**, siendo un ejemplo para toda la institución.

SEDES LOCALES CON CONVOCATORIA AL 100%	SEDES LOCALES CON CONVOCATORIA SUPERIOR AL 110%
San Antonio	La Serena
Viña del Mar	Rancagua
Quintero	Los Ángeles
Concón	Puerto Montt
San Fernando	Puente Alto
San Clemente	
Molina	
Tomé	
Talcahuano	
Coronel	
Victoria	
Colina	
Conchalí	
Renca	
San Bernardo	





f. Participación en el Proceso de Selección de Disponibles año 2025.

En el marco del Proceso de Selección de Contingente para el Servicio Militar Obligatorio correspondiente al año 2025, **las Sedes Locales bajo la coordinación de la Dirección General, y en estrecha colaboración con la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN) y el Ejército de Chile** cumplieron un **extraordinario trabajo** los que mediante el despliegue de sus medios humanos y materiales en lo distintos lugares en donde se materializó, lograron **completar la cuota de 1.220** Disponibles **asignada por la DGMN** a la Defensa Civil de Chile el proceso, cobertura eficiente y representativa del proceso de captación.




En este contexto es oportuno destacar a las siguientes Sedes Locales que lograron captar y sobrepasar las cuotas asignadas por la Dirección General de Movilización Nacional:

SEDES LOCALES QUE ALACANZARON EL 100% DE LA CUOTA	SEDES LOCALES QUE SUPERARON LA CUOTA AL 110%
Iquique **La Serena** **San Clemente** **Talca** **Macul** **Peñaflor** **Renca**	**Antofagasta** **Copiapó** **Quillota** **Rancagua** **Conchalí** **Puente Alto** **San Bernardo** **Tomé** **Concepción** **Victoria**





g. Participación en el Acuartelamiento de Disponibles 2025.

El día **12 de abril de 2025** se llevó a cabo, de manera simultánea en todas las Sedes Locales de la Defensa Civil de Chile a lo largo del país, **el acuartelamiento oficial de los ciudadanos** incorporados en la categoría de **Disponibles para el servicio Militar Obligatorio**. Este importante hito **marcó el inicio formal de su prestación de servicios en la institución**, conforme a lo establecido en la Ley N.º 2.306.











h. Aniversarios de Sedes Locales.

Las ceremonias de aniversario de nuestras Sedes Locales **son una tradición que fortalece la mística y el compromiso de la institución** a lo largo de todo el país. En estos eventos, **efectuados en función de la fecha específica de fundación de cada una**, se honra tanto la trayectoria, con **reconocimientos por años de servicio, como el desempeño destacado de nuestros voluntarios durante el período**.





Sede Local Chillán.

El corazón de estas conmemoraciones es, sin duda, el acto central de la **Toma de Promesa de Servicio**. **Ante el pabellón patrio como testigo**, los nuevos integrantes sellan su máxima voluntad de servir a la comunidad. Este juramento **no es solo un rito, sino el pilar sobre el cual se construye la vocación y el compromiso de cada voluntario con Chile y su gente**.



Sede Local Molina




Sede Local Talca.




Sede Local Arica.





Sedes Locales de Concepción y Talcahuano.




Sede Local Viña del Mar.




Sede Local Punta Arenas.




Sede Los Ángeles.



Sede Local Victoria.

Dirección General, junio 2025

PALABRAS FINALES

Al concluir esta Cuenta Pública, extendemos nuestro más sincero agradecimiento a quienes hacen posible nuestra labor: al valioso personal de la Dirección General, quienes con su trabajo abnegado y disposición para desarrollar tareas que, en ocasiones, superan las exigencias de su trabajo al emplearse como un voluntario más o bien, al generar las condiciones para alcanzar todos los desafíos y objetivos que la Dirección General se impuso para el 2024.

Asimismo, y de manera muy especial, se debe agradecer a nuestro dedicado **voluntariado**. Su esfuerzo, compromiso y aporte desinteresado han sido fundamentales para lograr las metas de este período. Gracias a su inquebrantable compromiso, tuvimos una **activa participación en las emergencias, en las iniciativas de responsabilidad social** de cada comuna y en los **actos cívicos y socio culturales desarrollados durante 2024 e inicios del presente año**. Por ello, consideramos un deber realzar su **invaluable labor**. Su espíritu altruista y dedicación son pilares que nos han permitido brindar apoyo y asistencia oportuna y eficaz.

Esta invaluable colaboración ha sido determinante para nuestras **acciones de prevención, mitigación y reducción del riesgo ante desastres**. Su impacto positivo es evidente en cada comuna del país donde nuestras Sedes Locales y voluntarios tienen presencia. Esto, además, ha servido como agente motivador para que las autoridades comunales, en las que no estamos presentes, les haya interesado nuestro trabajo, como lo demuestra la apertura de las Sedes de Santiago, Osorno y Villa Alemana.

Aprovechamos esta instancia, abierta a toda la ciudadanía, para **invitar a todas las personas interesadas a sumarse a nuestro equipo de voluntarios**. Su aporte será esencial para seguir trabajando por el bienestar de las comunidades a las que servimos.

Finalmente, reafirmamos nuestro **compromiso de continuar trabajando arduamente** para alcanzar nuevas metas. Nos aseguraremos de que nuestro voluntariado disponga de los medios y competencias adecuadas para que su esfuerzo en cada servicio brindado sea una contribución directa al desarrollo social de la comunidad a las que pertenecemos.

“Muchas gracias a todos quienes, con su apoyo, hacen posible nuestra labor y nos permiten continuar siendo uno de los voluntariados más antiguos al servicio de la comunidad.”